EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2066
APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 256
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151
SABADO 25 OCTUBRE 1947
EDICION MADRUGADA
50 céntimos

A Bevin no se le ha perdido nada en España

Una carta del Conde de Romanones dirigida al Ministro inglés

Madrid, 24.—«A B C» publica hoy el texto de una carta que el ex jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha dirigido a Mr. Bevin. Dice así:

Madrid, 23 de octubre de 1947.- Señor don Ernesto Bevin, Ministro de Asuntos Exteriores de S. M. Británica.—Foreing Office. Londres.

Muy señor mío: A pesar de la deferencia a que tiene usted derecho por su personalidad en el mundo, por su talento y jerarquía, yo, que fuí hasta ahora su constante admirador, me veo precisado a enviarle estas líneas como protesta por la sensacional noticia que acaba de hacerse pública. Si su entrevista con el señor Prieto no es desmentida categóricamente, tendremos derecho los españoles a decirle que no se ha producido correctamente, mezclándose en asuntos que no le competen. Como monárquico español de toda mi vida, le digo que ha cometido una incorrección enorme, sin ejemplo, y que nada hay más respetable en la política internacional, que la libre voluntad de cada nación. Proceder como usted ha procedido, es llegar al máximo de la indiscreción, sin disculpa de ninguna clase y, sobre todo, en un hombre de su raza, que tanto medita sus acciones. El pecado ya está cometido y para él no hay absolución posible. Ojalá me equivoque y pueda usted explicar su conducta desde un punto de vista que convenza a los españoles, que rechazan toda intervención extranjera en el desarrollo de sus problemas. Aquí le suponíamos ocupado en resolver los graves problemas internacionales que sobre usted pesan, desde las consecuencias de la política norteamericana por la aplicación del plan Marshall, hasta aquellos otros de la India y Pakistán que, junto con Palestina, son para Inglaterra de preocupación constante. Grande, ha sido, pues, nuestra sorpresa, al ver que no son ellos los que le interesan, sino aquellos que se relacionan con España, donde no se le ha perdido a usted nada.

Queda de usted afectísimo y S. S., Conde de Romanones».—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARDO

Enérgica nota de protesta contra el intolerable conato de injerencia por parte de Mr. Bevin en los asuntos internos de España

Esta actitud se encuentra en contradicción con las garantías y ofrecimientos que el anterior Gobierno nacional inglés hizo al español para la etapa de la postguerra

SE APRUEBA EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO ESPAÑOL

En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente nota del Consejo de Ministros celebrado en El Pardo bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Consejo de las maquinaciones políticas tramadas, durante los pasados días, en Londres, contra el Gobierno Español con la connivencia del titular del Foreing Office y que constituyen un intolerable conato de injerencia por parte de aquel ministro extranjero en los asuntos internos de España y dió lectura a la enérgica nota que el Ministerio español de Asuntos Exteriores ha entregado el día 22 a la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid protestando de una actitud tan poco amistosa que está en abierta contradicción con la conducta de respeto que el anterior Gobierno Nacional de la Gran Bretaña mantuvo con nuestro país, durante la pasada guerra y con las garantías y ofrecimientos que aquel Gobierno hizo al español para la etapa de la postguerra.

En el Consejo se aprobaron las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre Tribunales de Honor de los Cuerpos del Instituto Nacional de Estadística.

—Recursos de agravios.

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: Multa de doscientas cincuenta mil pesetas a la razón social «Iosa y Trullas, S. A.», Barcelona, y cierre del establecimiento por tres meses; a Almacenes Rodríguez, S. A. de Madrid, multa de doscientas mil pesetas, cierre por tres meses del establecimiento de Ronda de San Pedro, 8; a Electra Industrial de Carburos, S. A., cuatrocientas mil pesetas; a Extractos Curtientes y Productos Químicos, Sociedad Anónima, multa de cuatrocientas mil pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil, al ingeniero inspector jefe de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Agustín Marín Beltrán de Lis.

—Decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y el funcionamiento de la Escuela diplomática.

GOBERNACION. — Decreto por el que se reforma el artículo sexto del Reglamento de 8 de marzo de 1946, para la lucha contra la lepra, dermatosis y enfermedades sexuales.

—Idem de personal.

—Propuestas de subvenciones para la reconstrucción de los templos parroquiales que se relacionan.

EJERCITO.—Proyecto de ley por el que se ingresa en el A. S. E., a determinado personal de oficio, nombrado provisionalmente y se crea el «Cuerpo de Auxiliares de Almacén de Artillería a extinguir».

—Decreto sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Francisca Aburuza Urruticoechea.

—MARINA. — Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se dispone cese en el cargo el Director general de Aviación Civil don Juan Bono Boix, agradeciéndole los servicios prestados.

—Decreto por el que se nombra Director general de Aviación Civil, a don Rafael Martínez de Pisón Nevot.

HACIENDA. — Decreto ley sobre ampliación de la cobertura de riesgos catastróficos al siniestro de Alcalá de Henares.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de noviembre de 1947.

—Expedientes de Crédito y trámite.

—Decretos de personal.

JUSTICIA. — Expedientes de personal.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expediente sobre aprobación de una adjudicación efectuada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

—Expediente sobre aprobación de un contrato celebrado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

—Asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se declara de interés social a los efectos de su expropiación forzosa para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización, de la finca «Río Gordo», sita en el término municipal de Burguillos del Cerro, provincia de Badajoz.

—Decreto por el que se autoriza la prórroga por un año con arreglo a las normas que se fijan del segundo plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a los agricultores de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia damnificados por las inundaciones ocurridas en abril de 1946.

—Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la adquisición de las fincas «Bañuelos Altos», «Tejadilla», «Casalilla», «Retamar», «Larios», «Alamillo", «Aljite», y otras que componen los denominados ruedos del término municipal de Espejo, provincia de Córdoba.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL — Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto ley por el que se dispone sean de cuenta del Estado los gastos que originen la adquisición, obras e instalaciones de las tuberías de conducción para abastecimiento de Cádiz, de su base naval y puertos.

—Idem por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Avilés y los pueblos de Villalegre, Llaranes, La Maruca y San Juan de Nieva; de mejora de riegos y revestimiento de la acequia Brazalet, de Murtar (Valencia); de mejora de riego de Alfaro, Llombai y Catadau (Valencia); del pantano de Sicha, segundo grupo.

—Idem por el que se dictan normas para la construcción de obras de embalses de los grupos San Juan y Labat en el río Alberche.

—Idem por el que se autoriza al

(Continúa en cuarta plana)

Normas sobre el alquiler obligatorio de viviendas

En los Gobiernos Civiles se constituirán registros de aspirantes a inquilinos, teniendo preferencia los funcionarios públicos

Madrid, 24. — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy un decreto del Ministerio de Justicia, de 3 de octubre de 1947, por el que se autoriza la aplicación de las medidas establecidas por el apartado a), de la disposición transitoria vigésimotercera de la ley de arrendamientos urbanos, y que dice así en su parte dispositiva:

Artículo uno.—Las medidas contenidas en el apartado a), de la disposición vigésimotercera del texto articulado de la ley de arrendamientos urbanos, de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, se aplicarán en lo sucesivo en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, conforme a las normas que en este decreto se establecen.

Artículo dos.—Para la aplicación de estas medidas, en los Gobiernos Civiles de las provincias y Delegaciones gubernativas de Ceuta y Melilla, se constituirán, a partir de la publicación de este decreto en el «Boletín Oficial del Estado», Registros públicos y gratuitos de aspirantes a inquilinos, en los que se comprenderán a todos los de la provincia o plazas de soberanía que en tal caso se hallaren clasificados por localidades, y en el cual figura junto a cada aspirante, la renta que estuviere dispuesto a pagar.

El registro se formará con arreglo a las solicitudes que los inquilinos formulen, debiendo hacer constar en las mismas, su nombre y demás circunstancias personales, profesión, expresando si fueren funcionarios públicos, el cargo y destino que desempeñaren, así como las personas que con él convivan.

Presentada la solicitud, se extenderá por el funcionario encargado de la recepción de la instancia, una diligencia haciendo constar la fecha y hora de presentación, firmándola el presentante, al que se expedirá, aun cuando no lo pidiere, el correspondiente recibo. Cuando el solicitante fuera titular de familia numerosa, presentará el correspondiente título expedido por el Ministerio de Trabajo, que se reseñará por el funcionario al margen de la instancia, devolviéndola al interesado. Si se tratase de funcionario público, deberá acompañar certificación acreditativa de su deber de residencia en la localidad de que se trate. Todas las instancias serán registradas en el correspondiente libro que se abrirá al efecto.

En vista de las solicitudes recibidas se formarán los correspondientes registros por los Gobiernos civiles y delegaciones gubernativas que se llevarán por fichas, en las que se harían constar, además de las circunstancias personales de cada solicitante de la renta que estuviere dispuesto a pagar la condición de funcionarios públicos con deber de residencia o de titular de familia numerosa que en ellos concurriere.

Artículo tres. — El alquiler obligatorio de viviendas que susceptibles de ser ocupadas no lo fueran por nadie podrá disponerse por los gobernadores civiles de las provincias y delegados gubernativos de las plazas de soberanía, ya por propia decisión cuando por los agentes de su autoridad se compruebe la existencia de viviendas en dichas condiciones o a virtud de denuncias de particulares, en cuyo caso se comprobará sumariamente por la autoridad gubernativa la veracidad de la misma.

Por los gobernadores civiles o delegados gubernativos se concederá al propietario de vivienda comprendida en el supuesto a que este artículo se refiere el plazo de treinta días para que lo arriende precisamente como casa habitación, no como oficina, almacén o local de negocios. Si el propietario cumpliere el requerimiento, deberá acreditarlo en el Gobierno Civil o delegación gubernativa, presentando el contrato de arrendamiento que hubiere otorgado, cuidando la autoridad gubernativa por medio de sus agentes de comprobar la realidad del arrendamiento y el destino de la vivienda a casa habitación, pudiendo sancionar al propietario con las multas que autorizan las disposiciones vigentes, en el caso de que el local hubiera sido arrendado para oficina, almacén o local de negocio.

Transcurrido el plazo de treinta

(Continúa en cuarta plana)

Taft presentará su candidatura para la Presidencia de EE. UU., por el partido republicano

ROBERT A. TAFT

Wáshington, 24. — El senador Robert Taft, de 58 años, hijo del expresidente William Howard Taft, ha anunciado que presentará su candidatura para presidente de los Estados Unidos, representando al partido republicano.

Taft, que es presidente del Comité Político del Congreso, y está reconocido como el más hábil legislador del partido republicano, se presentará por Ohío. Ha declarado que le falta tiempo y dinero para emprender las campañas necesarias para contender en otros Estados.

Recientemente ha realizado un viaje por la parte occidental de los Estados Unidos donde ha pulsado la opinión que le ha convencido de que presente su candidatura.—Efe.

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

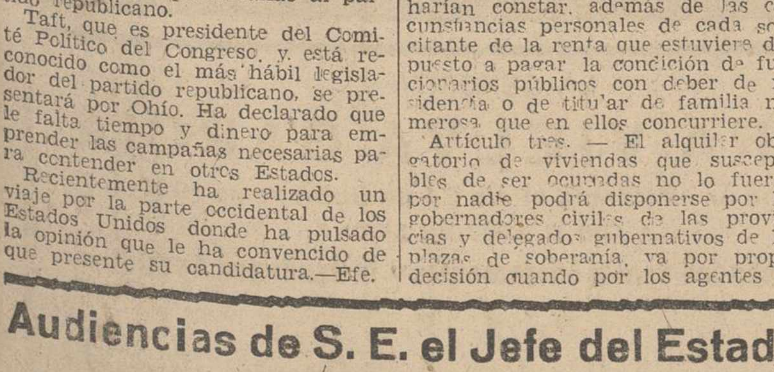

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado con la Comisión organizadora del IV Congreso Nacional de Sanidad Municipal, presidida por don Carlos González Bueno.

Trujillo partidario de romper con todos los países comunistas

Así lo propone en una carta de felicitación dirigida a sus colegas de Brasil y Chile

Ciudad Trujillo, 24.—En telegramas de felicitación dirigidos al presidente Dutra del Brasil y González Videla de Chile, por la ruptura de relaciones de sus países con Rusia, el presidente Trujillo sugiere la conveniencia de que también se rompan las relaciones con los Gobiernos de ideología comunista existentes en el Continente.

Trujillo expone en su despacho que considera la medida adoptada por Chile y Brasil como un paso hacia la realización del ideal común «de nuestros pueblos basados en la defensa de la democracia y en la preservación de las libertades». —Efe.

LA POSICION DE EL ECUADOR

Quito, 24.—El ministro de Asuntos Exteriores, Vicente Trujillo, al preguntársele sobre la posición de El Ecuador frente a la ruptura de relaciones diplomáticas entre varias Repúblicas suramericanas y Rusia, expresó: "El Ministerio, dado el hecho de que no tenemos relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, se limita a tomar nota de tal situación como simple observador".—Efe.

HONDURAS NO TIENE RELACIONES CON LA U. R. S. S.

Tegucigalpa, 24. — Honduras no ha sostenido nunca relaciones diplomáticas ni consulares con la Unión Soviética. Las únicas relaciones entre ambos países consisten en las que han surgido como resultado de ser los firmantes de la carta de las Naciones Unidas y por ser miembros de la organización.—Efe.

GUATEMALA PERMANECERA A LA EXPECTATIVA

Guatemala, 24.—El ministro de Asuntos Exteriores, Muñoz Meany, ha declarado que Guatemala permanecerá a la expectativa, respecto a la ruptura de relaciones de Chile y el Brasil con Rusia y Checoeslovaquia, añadiendo que no tiene posibilidad de hacer lo mismo, porque, prácticamente, no mantiene relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

El embajador ruso, que es el mismo acreditado en Méjico, nunca ha presentado sus cartas credenciales al Gobierno de Guatemala y este país suprimió la representación en Rusia.

El ministro, dijo, por último, que no existe problema para Guatemala en este asunto.—Efe.

El presidente de la República Dominicana, generalísimo don Rafael Leónidas Trujillo Molina.

ALASKA Y COLUMBIA AMENAZADAS POR UN HURACAN

Seatle, 24—Se anuncia que Alaska y la Columbia británica serán en breve azotadas por un violento huracán que avanza en esa dirección con una velocidad de más de cien millas.

El epicentro de la tormenta se halla según los Observatorios Meteorológicos, a cuatrocientas millas al Oeste de la Reina Carlota, en la costa de Columbia.—Efe.

LOS NUEVOS PESOS ORO DOMINICANOS

Ciudad Trujillo, 24.—Se ha efectuado en todos los Bancos de la República, la conversión de papel moneda norteamericano por los nuevos pesos dominicanos, oro, que han sido lanzados a la circulación por Decreto del presidente Trujillo.

El gobernador del Banco Central calcula que se han efectuado en todo el país cambios por valor de dos millones de dólares, lo que constituye una octava parte del dinero norteamericano en circulación.—Efe.

REDUCCION DE LAS EXPORTACIONES DE CARBON NORTEAMERICANO

Wáshington 24.— Representantes de la industria del carbón norteamericana, han conferenciado con el secretario del Interior J. A. Krug, sobre la situación de los abastecimientos para el invierno y han estudiado la reducción de exportaciones pero no han formulado recomendaciones sobre si tal medida debería adoptarse.

Sin embargo, los representantes de la industria del carbón recomendaron al Gobierno que dedique mayor número de vagones para el transporte a fin de terminar con la escasez local en varios puntos de los Estados Unidos.—Efe.

Medio millón de pares de calzado económico a la venta

Entre las provincias beneficiadas figura Palencia

Madrid, 24.—El Sindicato Nacional de la Piel pondrá a la venta en la segunda quincena del mes de noviembre, medio millón de pares de calzado económico. Alrededor de noventa mil se repartirán en Madrid y el resto en Cáceres, Salamanca, Zamora, León, Orense, Lugo, La Coruña, Valladolid, Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Soria, Vitoria, Huesca, Teruel, Málaga, Córdoba, Santander, San Sebastián, Logroño, Albacete, Granada, PALENCIA, Burgos, Canarias y Sevilla, capitales de provincias, estas, que hasta la fecha no se han beneficiado con la venta de este tipo de calzado. Los calzados están distribuídos entre las siguientes especialidades: 250.000 pares de zapatos de caballero; 100.000 pares de brodequines de caballero y el resto, hasta los 500.000 pares para las clases de zapato y brodequín de niño. El precio de venta al público será como sigue: zapato de caballero, 63'95 pesetas; brodequín de caballero, 65 pesetas; zapato de niño número 27/29, 44 pesetas; ídem número 30/33' 48'10; ídem número 34/37, 52'65 pesetas; brodequín de niño, número 27/29, 43'85 pesetas; número 30/33, 48'45 pesetas y número 34/37, 54 pesetas.—Cifra.

Figuras de actualidad

ALFONSO DE LAFUENTE Y CHAOS

Con motivo del Congreso de Cirugía que actualmente se celebra en Londres, ha ido designado D. Alfonso Lafuente y Chaos como uno de los representantes de nuestra Patria. Es posible que a su regreso tome parte en el Congreso de Cirugía que se celebrará en le capital francesa.

Lafuente y Chaos es falangista de la primera época y ha desempeñado importantes cargos dentro del Movimiento. Ha publicado una gran serie de trabajos políticos sanitarios y fué uno de los principales organizadores del Seguro de Enfermedad.

El pasado año fué nombrado Director del Instituto de Higiene del Trabajo, puesto en el que nuevamente ha demostrado su gran preparación médica.

Posee la Medalla de la Vieja Guardia, la Encomienda de la Orden de Cisneros y condecoraciones extranjeras.

ANTONIO DE MIGUEL

Ha sido nombrado para representar a España en los actos conmemorativos del primer centenario de la Statistical and Social Inquiry Society, que se celebra en Dublín, don Antonio de Miguel, exdirector de Comercio y Política Arancelaria y Consejero de Economía Nacional. Antonio de Miguel, uno de nuestros más conocidos economistas, es miembro permanente del Instituto Internacional de Estadística de La Haya y de la "Ecconometric Society", renunció recientemente a una invitación de carácter personal hecha por el Gobierno norteamericano y la O. N. U. para asistir a la Conferencia Internacional de Estadística, porque entre los países invitados oficialmente no figuraba España.

ELPIRIO QUIRINO

El actual Vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores de Filipinas, Elpirio Quirino, que con motivo de la firma del tratado de amistad entre su país y nuestra Patria, ha tenido palabras de encendido cariño hacia España. Se considera como muy probable un próximo viaje de Quirino a nuestro país. En el pasado año y con motivo de la Fiesta de la Raza, se le concedió por el Caudillo la Orden de Isabel la Católica.

El 16 de Noviembre se elegirán los jefes de entidades sindicales locales y provinciales

Madrid, 23.-El 16 de noviembre se elegirán los jefes de las entidades sindicales, locales y provinciales. Estas designaciones se encomiendan a la Juntas mixtas y paritarias. El presidente y miembros de la Junta podrán proponer para la elección a las personas que consideren apropiadas para el desempeño de tales jefaturas siempre que estén inscritas en el censo electoral y en caso contrario será preciso que su candidatura esté apoyada por tres o más vocales de la Junta. La votación será secreta y el valor del voto será individual.—Cifra.

HOMENAJE A GUILLEN SALAYA

Madrid.—Entrega de una placa de plata a don Francisco Guillén Salaya, por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, por sus constantes desvelos en pro de la creación de la Caja de Seguros Sociales para Periodistas.

M.C.D.2022

Dietario

Don Arcinopoulos y el pollo de Colombres

Don Arcinopoulos, con su larga barba negra y puntiaguda, su roja nariz de berenjena, sus gafas de bicicleta y su corbata encarnada, es un tipo ciertamente estrafalario. Pero nadie pone en discusión su sabiduría. Puede resultar a primera vista un personaje de comedia cómica por su indumentaria y su aspecto extravagante y es innegable que incurre en bastantes «chaladuras». Pero ¿no es eso lo que caracteriza a los sabios más sabios que en el mundo han sido?... Por otra parte, que tenga la manía de pasear todas las tardes por los alrededores de Viñalta es una mera coincidencia.

Digamos, por si ustedes no le conocen, que don Arcinopoulos es un profesor naturalista convecino nuestro, autor de la sensacional teoría de la «transformación artificial de las especies animales». Es una teoría de la que todavía no se han ocupado las revistas científicas y las Academias internacionales, pero su autor asegura que ello es debido a «celos» mal disimulados de sus colegas.

—Todos los sabios tenemos que pasar esta odisea. ¡Acuérdense de Pasteur!...—suele alegar el erudito y estrafalario profesor.

Pues bien: don Arcinopoulos, el de la barba puntiaguda, llegó el otro día, radiante de gozo, a su tertulia del café:

—¿Han leído ustedes esta noticia?—exclamaba agitando en el aire un periódico como una bandera—. Entérense, señores míos; yo no estaba loco. La Naturaleza confirma la posibilidad de mi teoría de la «transformación artificial de las especies animales». En Colombres (Asturias) acaba de nacer un pollo con cuatro patas y dos pechugas. Sin duda, es obra del azar, pero si ese pollo vive, se demostrará, al fin, que yo estaba en lo cierto.

Don Arcinopoulos no cabía en sí de gozo con la historia del «pollo de Colombres».

—Ya nadie me llamará «majareta». La Naturaleza, ha querido ratificar mi teoría de la «transformación artificial de las especies». Como ustedes saben, yo mantengo que mediante sucesivos experimentos biológicos pueden transformarse los tipos de ciertas especies animales, con lo que la ganadería resultaría muy beneficiada. ¿Se han dado ustedes cuenta de la utilidad de ese pollo de cuatro patas, y por lo tanto de cuatro sabrosos muslos para la cazuela, amén de dos pechugas y otros nutritivos adminículos? Pues de la misma manera pudiéramos lograr la gallina de seis orificios, que ponga media docena de huevos en cada postura. Y aún más: yo sostengo que es posible conseguir la vaca de doce ubres. Pero mi experimento genial, lo que definitivamente me llevará a la inmortalidad y me hará merecer la gratitud de las generaciones venideras, es el «cerdo artrópodo» que pienso conseguir. Este «cerdo artrópodo» tendrá no menos de veinticuatro patas, con sus correspondientes jamones. ¿Por qué los cerdos cuya obligación es aprovisionarnos con sus suculentos cadáveres, han de limitarse a dar la menguada cosecha de solo dos jamones por cabeza? ¿No es un atraso científico que sigan subsistiendo tales animales en la época de la fabricación «standart»?

El hombre, con su talento y su ciencia, puede también «transformar artificialmente» las especies animales y obtener pollos de cuatro muslos y dos pechugas como el de Colombres, gallinas-regadoras multiponedoras, vacas-surtidor de doce ubres y cerdos «cienpies», con veinticuatro jamones...

—¡Ese es mi gran invento, señores míos! ¡Ese será mi gran legado a la humanidad y a la ilustre clase veterinaria!

Y dicho ésto, don Arcinopoulos se acarició la puntiaguda barba con ademán solemne y pidió al camarero un café con leche, más o menos café y más o menos leche...

La Vida en la Ciudad

San Rafael Arcángel

El Benemérito Cuerpo de Mutilados celebra la Fiesta de su Patrono

Solemnes actos en el Sanatorio Psiquiátrico de Hombres

El benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, con sus respectivos jefes, asistió esta mañana a una misa rezada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle en honor de su Santo Patrono.

El acto religioso fué presidido por las autoridades y representaciones militares, asistiendo también numerosos fieles que se asociaron a la solemnidad del día.

EN EL SANATORIO DE SAN JUAN DE DIOS.—En el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, de esta ciudad, se ha celebrado con el mayor esplendor la fiesta de San Rafael Arcángel.

A las diez de la mañana, se cantó la Misa solemne del Maestro Perossi, actuando la brillante Capilla del Establecimiento. La iglesia aparecía adornada de flores y espléndidamente iluminada, con asistencia de los acogidos convalecientes y numerosos fieles.

Al terminar el Santo Sacrificio, se dió la Bendición Papal, como concesión especial de los Romanos Pontífices, a los templos y oratorios de la ínclita y benemérita Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

A las cinco y media de la tarde finalizaron los devotos cultos de la novena, predicando el mismo orador sagrado de días anteriores, que hizo un elocuente panegírico del Santo Arcángel, concluyéndose con la solemne reserva.

Durante todo el día fué muy visitada la iglesia del Sanatorio, para ganar la indulgencia plenaria orando por las intenciones del Romano Pontífice.

El Arcángel San Rafael, recibió muchas ofrendas y ramos de flores que se colocaron al pie de su preciosa imagen.

Notable conferencia del Padre Bulnes en Acción Católica

Hoy cerrará el cursillo don Alejandro Luis

Aumentó el público en la segunda Conferencia del Cursillo organizado por el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica. El sugestivo tema del P. Bulnes, S. J.—«La Psiquiatría y la Confesión sacramental»—consiguió reunir un tan numeroso grupo de caballeros que llenaban por completo el amplio salón de actos.

Tras brevísima presentación de don Alejandro Luis, el P. Bulnes inicia su documentadísima conferencia.

Es el laicismo, en frase de Pío XII —empieza diciendo—la gran peste que está infeccionando toda la vida familiar y social de nuestro siglo XX, en todas las manifestaciones públicas. Por eso el 11 de diciembre de 1925 estableció la Fiesta de Cristo Rey como condenación «perenne» de esa gran herejía moderna. En ese afán de dar carácter laico a la vida, se ha llegado a pretender sustituir la tradicional confesión establecida por Jesucristo para curar las llagas del alma, por la confesión «psicoterápica» en vista de los resultados obtenidos por el «método psicoanalítico freudiano». ¿Qué hemos de pensar de esta última novedad laica? Un estudio comparativo de las dos nos hará ver la gran superioridad en eficacia de la confesión sacramental administrada por un confesor competente y discreto.

Tres son los elementos principales del método psicoanalítico freudiano: la exploración e interpretación de los contenidos del campo de la subconsciencia, la trasferencia afectiva y la sublimación de lo «libido».

Es mérito indiscutible de Segismundo Freud el haber orientado la atención de los psicólogos hacia la subconsciencia y haber hallado medios de «sacar a luz» los complejos «reprimidos» que son causa de las angustias del alma. Con ello ha aliviado a muchos enfermos nerviosos.

Pero su tratamiento es «muy lento» y no siempre eficaz. Dura en sesión «diaria» varios meses y aun a veces «varios» años. El tratamiento del confesionario es, como todos saben, breve, rápido y eficaz.

El desahogo y comunicación de las angustias del alma al médico psiquiatra bastará a veces para que desaparezcan cuando son debidas a ignorancia, vanas aprensiones, etc.; pero cuando la neurosis es debida, como frecuentemente sucede, a excesos pasionales con daño irremediable de otra persona, nada puede hacer el médico para quitar ese «remordimiento», en cambio el sacerdote católico puede «perdonar» ese crimen y así devolver «la paz» al enfermo ya arrepentido de su pecado.

«La trasferencia afectiva» consiste en el traspaso de la carga afectiva del enfermo hacia el médico psiquiatra y de tal modo la proponen, que en ella introducen su doctrina «pansexualista».

De ahí se deduce que es inmoral y que ningún médico se debe prestar a practicarla en «esa forma tan escabrosa»; pero está bien que procure una «derivación digna y conveniente» a la parte afectiva en toda la manifestación psicológica del enfermo, haciendo que le estime el enfermo y tenga confianza plena en su bondad, competencia e interés por él. Esto se verifica mucho mejor aún en la confesión sacramental, donde el penitente descubre toda su conciencia, porque tiene «confianza plena» en su confesor que le ha de ayudar a salir de su estado angustioso. Con esto llegamos ya al tercer elemento psicoanalítico: «la sublimación», en que se destaca mucho más la excelencia de la confesión sacramental.

«Sublimación», dice Freud, es un ardid inventado por las tendencias libidinosas para poder presentarse en el campo de la conciencia y ser satisfechas sin que se lo impida la «censura moral» idealizándolas en forma religiosa, artística o científica. Todos los psicólogos están de acuerdo, aunque no sean católicos, en que la religión católica es la única que puede sublimar la vida pasional y convertir el amor «carnal» en amor «espiritual».

El P. Bulnes terminó probando ampliamente esta verdad, alegando multitud de testimonios de psicólogos no católicos.

El Padre Bulnes fué ovacionado largo rato al final de su notabilísima disertación, siendo muy felicitado.

PALABRAS DEL SR. MAGISTRAL

Cierra el acto el M. I. Sr. Don Vicente Matía, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, con unas bellísimas palabras, en las que glosando la magnífica conferencia que acaban de escuchar del Padre Bulnes —al que felicitó por su disertación brillante—puso de relieve la necesidad de que los católicos actúen en la vida para llevar a las conciencias de todos la idea de Cristo Redentor.

En imágenes vivas y de palpitante actualidad, el señor Matía deleitó al auditorio y demostró la necesidad ineludible de esta acción.

Igualmente fué ovacionadísimo durante largo rato.

Hoy viernes, se cerrará el Cursillo con la Conferencia del Consiliario diocesano de los Hombres de Acción Católica don Alejandro Luis, que hablará sobre el tema ya anunciado días atrás. Se espera que el Salón de Actos se vea aun más repleto de hombres palentinos para cerrar con brillantez este breve cursillo que tanta aceptación ha tenido entre los caballeros católicos.

Recordamos — para quienes no hayan asistido días atrás — que la Conferencia empezará a las ocho y media de la noche, en la calle de Colón número dos, domicilio social del Consejo Diocesano de Acción Católica.

DE SOCIEDAD

NATALICIO: — Ha dado a luz un robusto niño, segundo de sus hijos, a quien se ha impuesto el nombre de Carlos Juan, la esposa de don Juan Ribó, nacida Carmen Diéguez, hija de nuestro querido amigo don Gonzalo Diéguez. Enhorabuena.

El libro de que hoy se habla

"Mujeres del Quijote", de Concha Espina

Concha Espina: «MUJERES DEL QUIJOTE». Col. Amadís, de A. Aguado. Madrid, 1947.

No podía faltar el concurso de la insigne autora de «La esfinge maragata» y «Altar Mayor», a la exaltación de Cervantes en su IV Centenario. Lo que ha dado perennidad a la Historia del Ingenioso Hidalgo de la Mancha ha sido su universalidad, no tanto sobre el ambiente, físico o cronológico, como sobre el del espíritu. Todos los hombres, en todos los lugares y en todas las épocas se ven retratados en las figuras prosopopéyicas trazadas por el Manco de Lepanto. Cervantes abrió el abanico de la Humanidad y lo ofreció a las generaciones para que cada una hiciera rodar por él su dedo, reconociendo sobre el cristal de la vida su propia efigie.

Cierto que el punto sazonado de afanes y esperanzas, ensueños y aspiraciones lo concretó en las figuras masculinas, afincadas en ese plano real - ideal sobre el que se desliza nuestra existencia. Pero también rezuman cariño y esmero —y humanidad a chorros—las figuras femeninas, delineadas por los efluvios de la ternura y la gracia, los destellos firmes y briosos, dulces y apasionados, honestos y discretos de la mujer ideal.

Este era un tema hasta ahora no abordado por nuestros intelectuales, en su justa proyección. Concha Espina dedica a ello su último libro. Por él desfilan Dulcinea—la dama de los altos pensamientos—, Marcela—fémina inquieta y andariega—, Luscinda—la enamorada leal—, Dorotea—la reina de las abejas—, Zoraida — rosa de pasión —, Clarita —clara niña—, Quiteria—la desposada del «contigo pan y laureles»—, la Duquesa—Diana cazadora—, Ana—la doncella-capitana—, Teresa Panza —la sarta de corales—, y el Ama y la Sobrina—violetas de la paz y de la muerte.

En el repaso psicográfico, que la genial escritora pule con su magistral estilo, nos traza una etopeya inigualable de la mujer española. La mujer que impulsó a Cervantes y lo sostuvo en sus luchas humanas y literarias. Musa y compañera. Ideal, estrella de la vida. Mujer héroe. Algo que se le escapó a Carlyle y que sólo España—y por España Cervantes—podría adivinar.

La edición, muy cuidada tipográficamente, se encuentra avalada por preciosas ilustraciones de Serny. — D. R. L.

Mejore su situación

Fabricando juguetes por un sistema fácil que le proporcionará la Academia Técnica. Ganará dinero seriamente desde el primer momento. Detalles: Apartado, 251. San Sebastián.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía Juvenil de Arte Español. Funciones tarde y noche: «Alegrías».

ORTEGA. — Función de 7'30 a 1: «El Gendarme desconocido» y «Paraíso robado».

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «Misterio en la noche».

CAPITOL. — Función desde las 5: «Los peligros de Nyoka» (segunda jornada).

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media: «El misterio de la isla perdida».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 701'0. A las ocho de hoy, 699'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16'0. Mínima de hoy, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, E. N. E.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Rosa María Gómez, de Ramón y Victoria, Mayor, 76; Milagros Renedo Arciniega, de Gabriel y Carmen, Clínica San Bernabé; Felicitas Mañueco Alonso, de Celestino y Felicitas, General Godeed, 1 y Jesús Cantera Dapena, de Jesús y Felicitas, Mayor, 80.

DEFUNCIONES.—Inés Vega Monge, de 72 años, viuda, General Mola, 44 y Asunción Ruano Mediavilla, de 54 años, soltera, Carretera Magaz.

CORREOS

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, saldrá de Barcelona el 10 de noviembre próximo, conduciendo despachos de A. O. y valijas diplomáticas para Italia y tránsito.

Palencia, 23 de octubre de 1947.— El Administrador Principal, OVIDIO GRANDA.

La protagonista de «Si no amaneciera», Olivia de Havilland, que reaparece el próximo domingo en el estreno del Gran Teatro Ortega

GOBIERNO CIVIL

CAZADORES SANCIONADOS.—Por la Guardia civil del puesto de Dueñas, fueron sorprendidos, en aquel término municipal, dedicados a la caza ilegal, los vecinos de la localidad, Ezequiel Caballero, Silvino Marcos, Agapito de la Fuente, Daniel Miguel y Juan García, habiéndoseles ocupado en conjunto 625 lazos y numerosas perdices muertas.

Dichos individuos, a quienes se les incautaron lazos y piezas de caza, han sido entregados a la disposición del señor juez de Paz de Dueñas.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

Escenarios y Pantallas

Presentación de la Compañía Juvenil "Alegrías" en el Teatro Principal

Nuevo espectáculo "folklórico". Andaluz "cien por cien", naturalmente. Nada nuevo en cuanto al género que cultivan, que no se separa un ápice del manido repertorio flamenco que veníamos padeciendo, pero en cambio ofrece una novedad que le separa y singulariza de todos los espectáculos de su misma especialidad. Esta singularidad es la juventud de los artistas. Más que jóvenes, algunos son verdaderos niños.

Lo extraordinario es que, a pesar de sus pocos años, todos ellos dan sensación de artistas cuajados, dominadores de su arte y bien adiestrados en el programa que presentan.

Algunos de los juveniles artistas son más que promesas, espléndidas realidades. Tal, por ejemplo, la cancionista Imperio de Triana, elegante en el gesto y muy sensible en el matiz de la canción andaluza. Lo mismo puede decirse de Antonio Durán, futuro "astro" del "cante". Muy gracioso y desenvuelto el humorista "Manolín".

Completan el espectáculo el "Trío Veracruz", de canciones típicas, la simpática y castiza cancionista Pepita Sevilla, el bailarín flamenco "Carcolillo de Cádiz", Paquito Anaya, el pequeño "Almendrita", Anita Benítez, Paquito Campos, etc.

El público obsequió a los jóvenes e infantiles componentes del espectáculo "Alegrías" con nutridas y entusiastas ovaciones, convencidos de que en estos muchachos "hay madera" de futuros artistas, que hoy ya se captan la simpatía del auditorio por la sinceridad y el fervor que ponen en su trabajo.—B.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

"Obras completas de Azorín". Colección Joya. Tomo primero. Edición de lujo: 70 pesetas.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

"Mujeres del Quijote", por Concha Espina: 12 pesetas.—"Cabo de Java", por Joseph Hergesheimer. En el sugestivo paisaje del Salem romántico, marinero y sentimental, las andanzas de una mujer manchú: 32 pesetas.—"Volvieron siete hombres", la última novela de Warwick Deeping: 40 pesetas.—"Un héroe maravilloso", por J. B. Priestley: 36 pesetas.—"Ya la vida continúa", por A. N. Pavloff. El último libro sobre Rusia: 40 pesetas.—"El camino del arco iris", por Zane Grey: 18 pesetas.—"Capitanes intrépidos", por Rudyard Kipling: 12 pesetas.—Los dos últimos números de la "Colección Crisol": "Jack", por Alfonso Daudet.—"La Campana de Huesca", por don Antonio Cánovas del Castillo". Cada tomo: 20 pesetas.

BIBLIOTECA "FEMINA"

"El marido desconocido", por Lise de Cere (Col. Trébol): 6 pesetas.—"Esto le ocurre a cualquiera", por Gustavo del Barco (Col. Violeta): 6 pesetas.—"Persuasión", de Jane Austen (Col. Tesoro Viejo): 6 pesetas.—"El último cacique", por Rafael Pérez y Pérez: 3,50 pesetas. —"La eterna Historia", por Rafael Pérez y Pérez: 3,50 pesetas.—"La niña de Ara", por Rafael Pérez y Pérez: 3,50 pesetas.—"Maximina", por Armando Palacio Valdés: 3,50 pesetas.—"Una Cruz Laureada", por Antonio J. Gutiérrez Martín (Biblioteca de Lecturas Ejemplares): 3 pesetas.

RELIGION Y PIEDAD

"Los Santos Evangelios", por el Cardenal Gomá. En rústica, 5 pesetas; en tela: 10 pesetas.—"Santa Teresita del Niño Jesús: Historia de un alma: 20 pesetas, en tela.—"Misal Romano y Oficio Parvo", por el P. Jaime Pons: 50 pesetas.

EL MEJOR DICCIONARIO LATINO Y EL MAS BARATO PARA EL BACHILLERATO

"Diccionario latino-español y español-latino", por el doctor don Vicente Blanco García, catedrático de la Universidad de Zaragoza. En tela, papel biblia, 725 páginas: 18 pesetas.

De venta en
Librería "I. G. DIARIO-DIA"
Mayor Pral. 147-151 PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso.

FERIAS DE SAN SIMON
EN SAHAGUN
Los días 27, 28 y 29 de Octubre

Para toda clase de ganados, adjudicándose grandes premios en metálico.

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

Los escrutinios de las Elecciones Sindicales

Empresas y productores de los Sindicatos de Papel, Prensa y Artes Gráficas, del Metal y de Transportes y Comunicaciones designados para cargos locales

En las elecciones sindicales del pasado día 12 de octubre, resultaron designados para cargos locales, las siguientes empresas y productores:

SINDICATO PROVINCIAL DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS

Grupo Agencias de Publicidad

SECCION ECONOMICA: Agencia «Gal».

Grupo Papelerías

SECCION ECONOMICA: Santiago Morrondo Gatón y Dámaso Aguado Ibáñez.

SECCION SOCIAL: Administrativo: Celsa Rodríguez Calonge. Especializado: Zacarías Alcalde Blanco. No cualificado: Constantino Azpeleta Ruiz.

Grupo Fotografías

SECCION ECONOMICA: Foto Domínguez y Foto Víctor.

Grupo Imprenta

SECCION ECONOMICA: Angel Martínez, Imprenta Merino y Crespo Hermanos.

SECCION SOCIAL: Administrativo: Francisco Abril Mesonero, Dámaso Abril de la Presa. Eduardo Becerril de la Serada. Especialista: Celestino Mañueco, Teodomiro Zapatero Reglero y José Fernández Conceiro. Personal no cualificado: Eduardo Muñoz Martín, Andrés Fernández Paunero e Isaac Mariscal Retuerto.

Grupo Diarios

SECCION SOCIAL: Técnico: Sóstenes R. de Gopegui. Administrativo: Samuel Ortiz Villaumbrales. Especializado: Luis Tascón Martínez. No cualificado: Luciano Ramírez Herrero.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Sub-grupo Maquinaria Industrial

RELACION DE ELEGIDOS DE LA SECCION ECONOMICA

SUB-GRUPO MAQUINARIA I.

SECCION ECONOMICA: Norberto Marcos, Marcelino Ruiz y Obdón Gurpegui.

Sub-grupo Maquinaria Agrícola

Ajuria, S. A., Pablo Pinacho, Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.

Sub-grupo Forja y Calderería

José Dattoli, Fausto Ramírez y Pedro Santos.

Sub-grupo Soldadura Autógena

Obdón Doncel, Narciso Ortega y José Dattoli.

Sub-grupo Gasógenos y Carroceros

Hijo de Félix García, Manuel Salvador y Auto-Duco Sieiras.

Sub-grupo Talleres de Reparación

Arturo Simón, Alejandro Espino y Gabriel Villamayor.

Grupo Hojalatero y Fontanero

Jacinto Caballero, Emilio Prieto y Elías Serna.

Grupo Chatarra

Eloy Rodríguez Rodríguez, José Díez Massa y Vicente Antón.

Sub-grupo Fundición

Sobrino de Celestino Rejas.

Grupo Calefacción

Narciso Pérez y Teodoro Arias.

Sub-grupo Relojerías

Antolín Barba, Manuel Sánchez e Ildefonso Luis.

Sub-grupo Ferreterías y Similares

Ferretería Espegel, Ferretería Arias y Pedro Isasmendi.

Sub-grupo Instaladores de Electricidad

Enrique Bravo y Ramón Miguel

Sub-grupo Accesorios y Recambios Automóvil

Félix del Paso, Rafael López y Julio de la Fuente.

Sub-grupo Venta e Importación de Automóviles

Jesús Puertas.

Sub-grupo Joyerías, Bisuterías, Platería y Similares

Casa Salamanca, Casa Vaquero Hermoso y González.

Grupo Maquinaria de Oficina y Uso Doméstico

Santiago Morrondo.

Sub-grupo Triciclos y Bicicletas

Talleres Ciclos y Eugenio Sánchez.

Sub-grupo Garages, Automóviles

Julio de la Fuente.

RELACION DE ELEGIDOS DE LA SECCION SOCIAL DE LOS DISTINTOS GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE ESTE SINDICATO

Sub-grupo Metalurgia del Cobre

Técnico: Pablo Juárez Isasi. Administrativo: Justo Bara. Especializado: Aurelio y Rafael Plaza. No cualificado: Salustiano del Corral.

Sub-grupo Ferreterías y Similares

Administrativo: Emilio Alonso Campo. Especializado: Angel Polanco. No cualificado: Lorenzo Prior Pérez.

Sub-grupo Joyería, Platería, Bisutería y Similares

Especializado: Joaquín García. No cualificado: Luis Alonso Dueñas.

Sub-grupo Triciclos y Bicicletas

Especializado: Gregorio Villanueva Escapa.

Sub-grupo Calefacción y Ventilación

Especializado: Julián Hermida. No cualificado: Claudio García del Amo.

Sub-grupo Maquinaria Industrial

Administrativo: Juan-José Ortega López. No cualificado: Luis Fernández.

Sub-grupo Fundición

Administrativo: Pablo Llamas. Especializado: Wenceslao Pérez Martín. No cualificado: Evilaso Díaz Prieto.

DR. BOZAL URZAY

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Sub-grupo Instaladores de Electricidad

Administrativo: Higinio Tristán.

Sub-grupo Automóvil (Talleres de Reparación)

Especializado: Nicanor Prieto. No cualificado: Miguel Monge.

Sub-grupo Material de Oficina de Uso Doméstico

Especializado: Teófilo Alconero. No cualificado: Manuel Lores.

Sub-grupo Maquinaria Agrícola

Administrativo: Santiago López. Especializado: Eleuterio Arconada. No cualificado: Miguel Sánchez.

Sub-grupo Automóvil: Accesorios y Recambios

Administrativo: Lorenzo Millán. Especializado: Félix Vaquero Sahagún. No cualificado: Santiago Pérez Dueñas.

Sub-grupo Forja y Calderería

Especializado: Antonio Fernández. No cualificado: Atanasio Gutiérrez.

Sub-grupo Material Odontológico

Especializado: Mariano Sanmartín.

Sub-grupo Hojalatería y Fontanería

Especializado: Mauricio Gatón Alonso. No cualificado: Santiago Blanco Ramos.

Sub-grupo Relojería

Especializado: Angel Vara Castellanos. No cualificado: Julián Villa Nieto.

Sub-grupo Carroceros y Chapistas

Especializado: Antonio Llano Arribas. No cualificado: Urbano Antolín Trigueros.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Sub-grupo II. Transportes públicos y Mercancías

SECCION ECONOMICA: Angel Fuentes Guerra, Francisco Arconada del Río y Martín Dueñas Velasco.

SECCION SOCIAL: Especializado: José Goiguria Ibarra. No cualificado: Pedro - Antonio Rueda Blanco.

Sub-grupo II. Líneas de Viajeros

SECCION ECONOMICA: Aurelio Aja Fernández Fidel Antolín Carvajo y Heliodoro Moreno Moreno.

SECCION SOCIAL: Administrativo: Pedro Negrete Rossi. Especializado: Casiano Quijano Ruiz. No cualificado: Víctor Martínez Martínez.

Sub-grupo I. Servicios Públicos Tracción Sangre Mercancías

SECCION ECONOMICA: Angel Caballero Sánchez, Enrique Nozal Boadilla y Crescencio Chico Bartolomé.

SECCION SOCIAL: No cualificado: Valentín González Arconada.

Sub-grupo III. Servicio Público Automóviles Turismo (taxis)

SECCION ECONOMICA: Celestino de la Corte Rodríguez, Abelardo Alonso Herrero y Esteban Revilla Gil.

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES de PAGO
ENVIOS A SU DOMICILIO-PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

El concierto inaugural de la Filarmónica a cargo del "Coro José María Pereda"

Hemos tenido el gusto de saludar a los Directivos del magnífico «Coro José María Pereda», que mañana actuará en el concierto inaugural de la Sociedad Filarmónica, quienes se encuentran en Palencia preparando la recepción de la notable agrupación coral.

Los filarmónicos palentinos han acogido con gran simpatía la actuación de este Coro cántabro, que está considerado como una de las mejores colectividades de su género.

Como ya hemos anunciado, a partir de esta tarde, los señores socios tendrán a su disposición en la taquilla del Principal, las localidades, que podrán ser retiradas también hasta la hora del concierto.

Igualmente continúa abierta la admisión de socios durante el mes actual, sin pago de la cuota de entrada, con el solo requisito de abonar los recibos correspondientes a los meses de septiembre y octubre.

Es una oportunidad que no deben desaprovechar los aficionados al «divino arte», que todavía no figuran en las listas de nuestra Sociedad Filarmónica, cuya labor cultural bien merece el apoyo de todos los palentinos.

LA SEÑORITA

PETRA VIELVA GARCIA

Falleció en Palencia el día 24 de Octubre de 1947

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus padres Francisco y Felisa; hermanos Ramón, Miguel, Matías, María Teresa, Vicenta, Felisa y María de los Angeles; su tío don Ramón Revilla Vielva; primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: El día 25, a las once de la mañana, y a continuación, la conducción del cadáver al Cementerio Viejo.
Casa mortuoria: Calle de Burgos, 2.
Parroquia: San Lázaro.

Pompas fúnebres: CRESPO.

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

La obra de un palentino, el Padre Secundino Martín, en La Coruña

El Centro Tomasino, modelo entre los Centros católicos para la formación de la juventud

Pronto construirá un edificio para el que están presupuestados varios millones de pesetas

--En esta hora de desquiciamiento de todos los valores, la tarea más urgente --nos dice el P. Secundino Martín O. P.-- es la de formar a la juventud. Nuestra generación ha estado marcada por un signo negativo: el materialismo, la guerra, las luchas sociales. Demos a la que nos sigue una ambición positiva: la justicia, la paz y sobre todo una inquietud espiritual.

A esto responde nuestro Centro Tomasino de La Coruña. Data de 1916, pero el verdadero impulso lo ha recibido en los últimos años, definiéndose claramente como un Centro doctrinalmente católico, en el que se adiestra para la vida en todos sus aspectos a la juventud.

La parte que pudiéramos llamar ético-religiosa corre a cargo de la Milicia Angélica.

La cultural abarca varias secciones, no despreciándose ningún elemento que pueda interesar a los miembros activos de nuetras Academias.

Así junto a las clases dogmáticas y técnicas poseemos amplios salones de billares y ajedrez, ricas bibliotecas --una de consulta y otra circulante-- salón de música con magníficos instrumentos, salas de teatro con Cuadro artístico propio, de cine y para que nada falte, un pequeño bar, todo para uso exclusivo de los socios y de sus invitados.

--¿Y el Estudio de Pintura?

--Ese corre a mi cargo directamente. De los quinientos chicos y chicas que integran el censo del Centro Tomasino, están inscritos en él los mejores alumnos, cabiéndome el orgullo de haber salido de mi Academia cuatro artistas de empuje, formidables: Manuel Lage, Antonia Villaverde, Erhard Mehle y Maruja Cagido, consagrados ya en varias Exposiciones y galardonados en disputados Certámenes pictóricos.

--¿No tienen Academia literaria?

--También contamos con ella. Forman parte de la misma los que redactan conmigo la Revista del Centro, que no tiene nada que envidiar a las mejores de su categoría. En esta Redacción ha surgido un escritor de gran porvenir, el actual vicepresidente de mis Tomasinos, Jorge García Barros.

--Como apreciará, --agrega el P. Secundino-- las tareas del Centro tienen como finalidad la formación integral --cuerpo y alma-- es decir, el hombre completo, hijo del tiempo y de la eternidad.

Las clases son diarias en las Academias y periódicamente se organizan ciclos de Conferencias culturales y religiosas, habiendo ocupado nuestra cátedra las figuras más preeminentes de los distintos ramos del saber.

--¿Y cómo sostienen todo esto?

--La Providencia de Dios es la que nos protege a cada instante. Los socios activos pagan una cuota módica mensualmente. A la vez contamos con socios protectores, entre ellos, por cierto, dos palentinos: don Martín López y don Salustiano del Olmo. Recibimos abundantes donativos. En fecha próxima pensamos levantar un nuevo edificio, con una sala moderna y amplia de espectáculos, para el que se han presupuestado varios millones. Esto le dará idea de la importancia de nuestro Centro.

Claro --añade-- que la carga principal cae sobre mis hombros. Pero ¡qué importan los afanes y los sinsabores cuando el fruto es tan copioso y halagüeño!

Hoy por hoy, tanto como para mi vocación religiosa y artística, vivo y sueño con el Centro. Una obra que podrá ser más o menos perenne, pero en la que he depositado todas mis mejores ilusiones.

El P. Secundino nos habla visiblemente emocionado. Sobre la plata de sus sienes --que ya comienza a bordar los cincuenta y siete otoños-- brilla ese reverbero de juventud, de dinamismo que sirvió siempre de acicate a sus trabajos apostólicos. La misma juventud que parece ser flor de nuestro temperamento. (No fué casual la empresa de Ponce tras Bimini, la Fuente de la eterna adolescencia). Palencia hace los hombres de una pieza, que no quiebran ni los climas ni la ruleta de las horas. Ved al P. Secundino, como vemos a tantos y tantos paisanos nuestros, Palencia fuera, magnificando el nombre de su Patria chica. A pocos encontraréis braceando entre los torbellinos de la inercia, sofocados y abrumados jamás por el desánimo o la inadaptación al ambiente. Somos de Palencia y Palencia está abierta a todo el mundo y todo el mundo lo hacemos Palencia. Ab ipso ferro. Como el Cristo de las Claras, nos transustanciamos de tierra y a la tierra la convertimos en afán y destino ecuménico.

El Centro Tomasino ha logrado hoy un renombre nacional, como Centro modelo para la formación católica de la juventud. Lo ha dado vida un palentino, que ha encendido sobre la Torre de Hércules una lucecita nueva del fuego llevado a tierras galaicas por otro palentino: Sal Telmo. Los dos, hijos de la Orden dominicana.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieren que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

SUCESOS

DEL CORRAL AJENO...—Ante la Comisara de Policía, se ha presentado el vecino de nuestra ciudad, Isidoro Rodríguez domiciliado en la calle del Comandante Ramírez, número 6, denunciando que, durante la pasada noche le han sustraído, de un corral anejo a su vivienda, tres conejos grandes y otros tres pequeños, que valora en 250 pesetas.

Ignora el denunciante quién haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para averiguarlo, habiéndose cursado la denuncia al juzgado correspondiente.

NIÑO LESIONADO. — Cuando transitaba por la Avenida de Casado del Alisal, fué alcanzado por la rueda de un carro de transporte, el niño de 11 años, Vicente Calvo Pachón, que resultó lesionado.

En la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, le apreciaron heridas contusas, por aplastamiento, en todos los dedos del pie izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

VIDA RELIGIOSA

Continúan las jornadas de la V Asamblea de la Juventud Femenina de Acción Católica

Disertación del M. I. Sr. D. Zacarías Gama

Con gran entusiasmo continúan celebrándose las sesiones de nuestra V Asamblea Diocesana. Las ponencias presentadas son discutidas y estudiadas en todas sus partes, en medio de gran entusiasmo, llegándose a prácticas conclusiones.

El centro de Villaviudas desarrolló magníficamente su ponencia sobre «Diversiones».

El tema «Modestia» a cargo del centro de Meneses de Campos, ha sido una clara lección práctica y llena de ardor apostólico la ponencia sobre «captación y reclutamiento de jóvenes» presentada por el centro de Cevico de la Torre.

La lección de la noche, estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Zacarías Gama, Consiliario Diocesano, que desarrolló un importante tema: «Un centro rural y sus problemas: local, directivas, asociadas».

La asistencia, sobre todo a los actos de la tarde ha sido muy numerosa.

El Consejo Diocesano

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Núm. 119

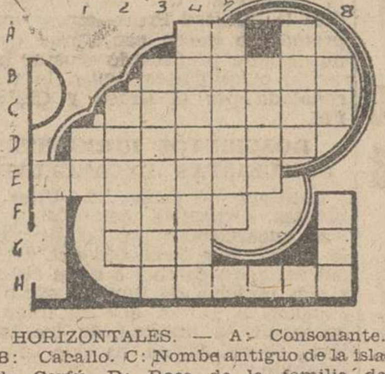

HORIZONTALES. — A: Consonante. B: Caballo. C: Nombe antiguo de la isla de Corfú. D: Roca de la familia de los anfibólicas. E: Remite la injuria. F: Tejido. G: Consonante. H: Género de moluscos lamelibranquios.

VERTICALES. — 1: Interjección para llamar la atención. 2: Rasgadura. 3: Cuerda. 4: Villa de Guadalajara. 5: Pueblo de León. 6: Designación de Ley en apoyo de lo que se dice. 7: Río de La Coruña. 8: Nota. Término.

SOLUCIÓN:

HORIZONTALES. — A: Ir. B: Ter. C: Irá Olor. D: Afaníticos. E: Apogania. F: Amador. G: Ose.

VERTICALES.—1: If. 2: Era. 3: Ana. 4: Ipa. 5: Litotome. 6: Religa. 7: Rocador. 8: Romos. 9: Sire.

LOS CUENTOS DE OTTO Y FRITZ

1.—Son las doce de la noche. Fritz entra precipitadamente en casa de Otto. Otto ya hace horas que está en la cama y duerme como un lirón. Fritz entra en el dormitorio y sacude a Otto hasta que despierta.

—Vamos, amigo Otto, levántate, que tu mujer acaba de ser atropellada por un auto y se ha muerto pocos minutos después.

Pero Otto se vuelve de espaldas y se echa otra vez a dormir, diciendo:

—¡Ah, amigo Fritz! ¡Qué gran disgusto tendré mañana cuando me levante!

2.—Otto y Fritz se hallan en un bar tomando el aperitivo. En esto Otto pregunta a Friz:

—Oye, amigo Fritz: ¿Los tiburones se comen a las sardinas?

—Sí, amigo Otto.

—¿Y cómo abren las latas?

IGLESIA DE SAN PABLO

El próximo domingo, día 26, es el día del Rosario Perpetuo.

Al terminar la misa de nueve y media, quedará expuesto S. D. M., hasta la función de la tarde que comienza a las seis.

LA VELA AL SANTISIMO. —La harán los socios del Rosario Perpetuo y Orden Tercera por esta orden: De 10 a 12, la Primera División; de 12 a 2, la Segunda División; de 2 a 4 la Tercera División; y de 4 a 6 la Cuarta División.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

POSITO. — Se pone en conocimiento de los Agricultores y público en general, que pueden solicitar préstamos hipotecarios del Pósito de este Excmo. Ayuntamiento, en inmejorables condiciones, pudiendo pasarse por la Secretaría donde se les informará convenientemente.

Palencia, 22 de octubre de 1947.— El Alcalde.

NUEVOS CAPOTES PARA LOS GUARDIAS MUNICIPALES.—En la sesión que esta noche celebre la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, se tratará y resolverá el concurso acordado para la provisión de capotes de invierno con destino a los guardias municipales.

LOS PRESUPUESTOS.—Las Comisiones de Hacienda y de Gobierno, en unión del señor interventor prosiguen sus trabajos para la formación de los nuevos presupuestos de Ingresos y Gastos que han de regir durante el próximo ejercicio económico de 1948.

Se introducirán considerables modificaciones y se reformarán algunas ordenanzas para su aplicación.

MICA

importante mina, dispongo de existencias.
JUAN JOSE HERRERO
Villarramiel (Palencia)

EDUCACION Y CULTURA

SUBVENCION. — Por Orden ministerial se subvenciona con 5.000 pesetas a la Jefatura Provincial de la Obra Sindical «Formación Profesional» de Palencia, para atenciones de la escuela dependiente de la misma.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Lobera de la Vega, don Julio Marcos Fernández, de acendrados sentimientos religiosos, afable carácter y bondadoso trato, muy estimado de sus numerosas amistades.

Reciban sus desconsolados hijos doña Lidia, don Jesús, don Idelvino y doña Alberta; hijos políticos; nietos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La Vida en la Provincia

MELGAR DE YUSO

BODA. — En la Capilla de la Purísima de esta Iglesia, ricamente engalanada por la Asociación de Hijas de María, que de este modo quisieron honrar a la que fué su digna Presidenta, Srta. María del Pilar Manrique Bustillo, contrajo ésta matrimonio con el joven industrial de Osorno don Enrique Rodríguez Gutiérrez.

El hermano de la novia y virtuoso Párroco de Olmos de Esgueva (Valladolid), R. D. Sergio Manrique, bendijo el enlace nupcial.

Fueron padrinos don Miguel Manrique y señorita Consuelo Rodríguez, hermanos de los deposados.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa-fuerte de don Juan Manrique y señora Bustillo, de la villa de los Vizcondes de Amaya.

La orquesta «El Pentágrama», de Carrión, interpretó marchas triunfales, a la entrada y salida del templo amenizando el animadísimo baile dado en el Salón de «Las Olas del Danubio», del señor Serna.

Los novios salieron para Zaragoza y visitarán las principales ciudades del Mediterráneo. Enhorabuena.

El Corresponsal

El domingo se presentará en La Balastera con el Palencia el nuevo medio centro Cortés, jugando contra el Langreano

La jornada futbolística en las tres Divisiones

Otra vez la Liga. El campeonato de regularidad. Casi acaba de empezar y ya ha tomado una importancia grandísima. Para Palencia tiene la jornada próxima un buen aliciente: La presentación ante el público palentino del nuevo medio centro Cortés, procedente del Real Valladolid, y del que nos cuentan es un jugador de envergadura. Ya le hemos visto en otras ocasiones actuando en el equipo vallisoletano, pero vamos ahora a verle actuar en las filas palentinas. En esta ocasión frente al Langreano.

Muchos dirán que es el partido fácil. No hay partido fácil hasta que se ha ganado. El equipo feiguerino no ha puntuado aun en la Liga. En los cuatro partidos que ha jugado ha tenido rivales potentísimos ante sí y aun está por ganar el primer punto. He ahí el peligro: Que venga a la Balastera a abrir la espita de puntos y así librarse del incómodo lugar que ocupa.

No deberían dormirse, pues, los palentinos y apretar desde el primer momento. Y a ver si esa delantera morada «entra por uvas» y, aun a trueque de los palos, de los penaltys fuera, y de la mala suerte, vemos entrar el balón de potentes tiros de nuestra vanguardia. Para ello, repetimos, hay que «entrar por uvas», como se dice en el argot. ¿Lo harán?

Por de pronto Cortés, y sus dos mosqueteros de la línea eje, les han de empujar hacia esa meta. Que ellos lo aprovechen es lo que necesitamos.

Y vamos a dar ahora el calendario completo de la jornada del domingo.

PRIMERA DIVISION

Sevilla-Oviedo
Gijón-Alcoyano
Real Sociedad-Tarragona
Español-Valencia
At. de Madrid-At. de Bilbao
Sabadell-Barcelona
Celta-Real Madrid

SEGUNDA DIVISION

Ferrol-Granada
Baracaldo-Real Valladolid
Badalona-Mestalla
Hércules-Castellón
Málaga-Murcia
Córdoba-Coruña
Levante-Mallorca

TERCERA DIVISION
(Grupo segundo)

PALENCIA-Langreano
Mirandés-Barreda
Juvencia-Burgos
Santander-D. Gijonés
Avilés-Caudal
Círculo Popular-Rayo
Torrelavega-Santoña

Los partidos se celebrarán en los campos citados en primer lugar.

En Primera División destaca sobre todo la pugna entre los dos Atléticos en el Estadio Metropolitano. Los madrileños se presentan con bajas —alguna tan sensible como su valioso delantero centro Silva—y, en cambio, los bilbaínos anuncian la reaparición de Gainza, con lo que la reacción de los leones de San Mamés puede venir en este encuentro. Los rojiblancos madrileños han de tener un hueso duro que roer en esta jornada.

También sobresale el partido Español-Valencia, para ver si, al fin, los españolistas salen airosos, lo que les va a ser muy difícil. Claro está que si sucumbe de nuevo, lo que es factible, su situación empezará a ser muy alarmante.

Y, en fin, el otro partido sobresaliente en esta Primera División es el de Vigo, entre el Celta y el Real Madrid. ¿Seguirá de «leader» el Celta? ¿Pesará demasiado la «historia» del Madrid en Balaidos? Sin embargo, pensamos que a los vigueses ya no les hace mella la fama del Madrid, porque al fin, también es un equipo cargado de laureles. Y, porque, además, ahora está jugando mucho.

Partido interesantísimo que creemos finalizará con la victoria de los propietarios del campo.

En Segunda División, el Real Valladolid tendrá un partido difícil. El Baracaldo en su campo va dando bastantes palizas. ¿También esta vez? Fuerte trío defensivo tiene el Valladolid para evitarlo. Y, después, los partidos más importantes son Hércules - Castellón y Córdoba-Coruña.

¿Seguirá sumando puntos positivos la Gimnástica de Burgos el domingo? Es posible, pues nos hablan de que el Juvencia atraviesa un mal momento. Claro está que en cualquier fecha este mal momento puede pasar y los trubiecos pueden hacer algo más que dejarse derrotar en su casa. Pero, quizá, esto último es lo que ocurra, con lo que se acercará muchísimo al Real Santander el equipo burgalés, y la pugna entre ambos será mayor, ya que los santanderinos en esta jornada seguirán imbatidos a pesar de que el D. Gijonés es equipo que puede darles el susto.

También en el encuentro Avilés-Caudal puede haber «cosas».

Del partido de casa—el PALENCIA-LANGREANO — ya hemos hablado al principio. Añadiremos solo que empezará a las cuatro de la tarde.

Perico D. PORTES

Una otoñada excepcionalmente beneficiosa para la ganadería

Los rebaños continúan en la sierra como si estuviésemos en pleno Mayo

Las cabañas trashumantes retrasan su retorno a las regiones meridionales

—Mi pastor—nos dijo hace ocho días un ganadero—me habló así esta mañana: Usted puede tener la seguridad de que soltando el ganado a las diez de la mañana, a las tres de la tarde ha comido lo necesario y podría estabulársele sin temor hasta el día siguiente.

Dicho esto queda ponderada la otoñada excepcional de que disfrutamos.

Aun añadió nuestro interlocutor que un otoño como el actual no se conocía desde hace muchos años, y afirmó que está asegurado un año de buenos y abundosos pastos, porque aunque vengan, como tienen que venir, las heladas invernales, el césped está ya bien formado y resistirá todo lo que sea necesario resistir, con lo que será lujurioso el rebrote de la hierba allá para la primavera a poco que el tiempo acompañe en esa estación.

Otra impresión, también de un ganadero de la septentrional de la sierra del Guadarrama: La hierba se ha desarrollado de tal modo que la guadañamos para dársela, como complemento de pienso, al ganado de trabajo, cosa que yo no recuerdo —añade—, que se haya hecho en mis ya muchos años. El ganado que aprovecha durante el verano los pastos de las alturas, en completa libertad, continúa en plena serranía y «no se acuerda» de bajar a poblado, contrariamente a lo que ocurra a todos los años, pues por esta época, y debido a la escasez de hierba y el frío, acudía a la querencia del establo donde nació y en busca, también, del alimento necesario. Pues hoy seguimos tan despreocupados, con respecto a esas reses, como si nos encontráramos en plena primavera, y apenas si echamos un vistazo por aquellos parajes montaraces para llevar a las boyadas la «golosina» de la sal que esparcimos en los sitios de costumbre para que estimule el apetito de los animales, operación que suele realizarse cada diez a quince días.

Y no es solo la sierra. El campo en general, es un vergel. En vista panorámica se confunde el verde esmeralda de las siembras tempranas, lozanamente germinadas ya, con el verde marino de las praderías. El paisaje, la temperatura, el ambiente, nos ofrecen la sensación de haberse operado una prodigiosa transmutación del tiempo, situándonos en plena primavera climática, que no cronológica, porque en la meseta castellana «primavera» no es siempre sinónimo de días radiantes de sol, al menos hasta que se vislumbra la aparición de mayo.

Pues en mayo parece enteramente que nos hallamos en estos instantes.

Las cabañas trashumantes de Extremadura, Alcudia y Andalucía, que en gran parte han abandonado la paramera porque ya las labores de sementera han removido casi la totalidad de las tierras de pan llevar y en muchas comarcas germinó ya la semilla sembrada, en lugar de reintegrarse a las regiones de procedencia se han retirado en perfecto orden a las zonas de pastos de la montaña que abandonaron en el verano para aprovechar el barbecho y la rastrojera, si bien hemos de declarar también que el retraso en iniciar el retorno obedece a la imperiosa necesidad de cumplir la disposición relativa a la vacunación del ganado ovino contra la viruela, operación que se efectúa con toda rapidez. De todos modos los mayorales se agarran como lapas a los declives de las serranías para permanecer en Castilla todo el tiempo posible, ya que contrariamente a la abundancia con que aquí se ofrecen los pastos, llegan de algunas comarcas de la provincia de Badajoz, y del valle de Alcudia, en Ciudad Real, noticias poco gratas, puesto que allí no ha llovido apenas y por consiguiente hay poca hierba. Sin embargo, no deberán confiarse mucho porque, por estas latitudes, de la noche a la mañana puede volver grupas el tiempo e imponer una retirada en desbandada que resultaría un tanto peligrosa una vez que ha comenzado la paridera. Por cierto que esta se ha iniciado con magníficos resultados en las ganaderías trashumantes. La cría es espléndida, como resultado de la excelente alimentación y el buen estado sanitario de las madres, sin que dejemos a un lado el elemento decisivo, el tiempo, por lo cual se dice en los medios ganaderos que «parece un tiempo de paridera hecho por un pastor».

A última hora se nos comunica que algunos mayorales han recibido orden desde La Serena (Badajoz), de permanecer con los rebaños en Castilla todo el tiempo que sea posible, en espera de que en aquella comarca sobrevengan las lluvias y se disponga demás pastos.

En conclusión: Exceptuando algunas comarcas extremeñas y andaluzas, el resto del país se ha transformado en un exuberante pastizal, por lo que reina el natural contento en los medios ganaderos, donde los resultados del año cerealista habían creado mucha inquietud. ¿Qué habría ocurrido, ya en estas fechas, si hubiesen tenido que recurrir pronto a alimentar a sus ganados con pienso adicional, como se temía? En el interior los pastos podrán sostenerse por lo menos hasta Navidades. ¡Buen remiendo para los ganaderos y gran ayuda para la riqueza pecuaria española!

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

RECEPTORES de radio, «Castilla», «Iberia», «Royal». Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE casa en Barrio del Cristo. Informes, Isabel Vián. Martín Calleja, 37.

SE VENDEN tres vacas recién paridas y dos novillas. Villamuriel de Cerrato. Teodosio Guerrero.

NECESITO Auxiliar, Agencia Ejecutiva. Cardenal Almaraz, 11. Señor Jato.

SE VENDE mula, media edad, toda prueba por sobrante de ganado. Isabelino Fernández. Magaz.

VENDO bicicleta seminueva y silla de niño. Comandante Ramírez, 5, izquierda.

GALGA desaparecida, atiende por «Estrella», cinco meses, corbata blanca, pelo rojo claro. Leocadio Calzada. Valle de Cerrato.

TRASPASO bar, por no poderle atender, bien situado, buena clientela. Razón, Estrada, 22, primero.

SE NECESITA sirvienta, buenas condiciones. Dirigirse, Quintana del Puente. Juan Aguado.

CAMION vendo, bien equipado, cinco toneladas, informará, esta Administración.

VENDO por sobrante de ganado, dos mulas cerradas. Pedro del Val. Quintana del Puente (Negredo).

SE NECESITA mujer de edad, para regentar casa. Pedro del Val. Quintana del Puente (Negredo).

VENDO y cambio por urbanas fincas rústicas de regadío y secano, en Palencia y pueblos limítrofes y dos huertas. Razón, Cardenal Almaraz, número 11. Señor Jato.

AVISO: «Constructores». Se necesitan viguetas, perfil, 0'14, a cambio por otras, perfil, 0'10. Saturnino Garrán. Avenida Valladolid.

VINOS claretes, clases finas, vendo por cubas de 250 cántaros, precios afinados. Cosechero, Virgilio Rodríguez. En Cigales.

VENDO lote abono, cerdos destete y planta cebolla. Calle Cid, 8. Palencia.

PARA RIEGOS, usos domésticos y trasiegos grupos eléctricos y a gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas, bombas, molinos trituradores de piensos, poleas, correas, cojinetes, carretillos, básculas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

CASA, se vende, en pública subasta, el día 26 del actual. Osorno. Alvaro Montero.

VENDO yegua, dos dedos; macho delantero; carro pequeño. Tercer Barrio Cuarteles, Barbería.

YEGUA preñada y trabajo, 10 años. Carretera Valladolid. «Portazgo». Germán Calleja.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

TRASPASO fábrica de gaseosas, por no poderla atender, con facilidades de pago. Avenida Valladolid, 11.

VENDO macho quinceno, o se cambia por ganado de trabajo. Paco Aparicio. Venta de Baños.

VENDO carro de par, en muy buen uso. Para tratar, con Paulino Rodríguez. En La Vid de Ojeda.

FABRICA de yesos. Hijos de Sotero Ibáñez. Fuentes de Nava. Yesos tosco, blanco y cernido.

MODAS JUBETE necesita oficialas que sepan bien su obligación. República Argentina 4, 1.º dcha.

SE NECESITA una o dos habitaciones para oficina, no muy apartadas del centro. Razón, portería. Burgos, 21.

BOTELLAS vacías, compra y paga a buenos precios, la «Casa Olegario». Mayor, 4 y 6, teléfono 202.

TAPACUBOS coche «Plymouth», perdido carretera Reinosa-Palencia. Se gratificará por devolución. Fábrica Vitaminas. Palencia.

SE VENDE finca de 2.043 metros, 50 árboles frutales y su casita, próxima a la capital, riego por acequia, facilidades de pago. Alonso Fernández del Pulgar, número 2.

POR DEJAR la labor, se venden tres carros, dos nuevos y otro seminuevo; dos de vacas y uno de bueyes. Feliciano Gutiérrez. Cozuelos de Ojeda (Palencia).

MOZO mayor, labranza, secano, se necesita con conocimiento completo del oficio, para vivir finca próxima esta capital con poca familia y buenas referencias. También se necesitarán en fecha próxima obreros agrícolas con semejantes condiciones y un pastor competente. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos coronas, por la mitad de su precio. Informes, en esta Administración.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado, 5051. Madrid.

PELETERIA Germana. Abrigos mouton. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

TERNERAS y terneros holandeses, seleccionados, vende Granja Franco.

MOLINOS, cuchillos, navajas, cribas, coladores, prensapurés, fiambreras. Ferretería García. Mayor, 192.

SE HACEN toda clase de bordados e incrustración, a máquina. Martín Calleja, 33.

SUBASTA. El 25 del actual, hora de las doce y en la Notaria de don Alfonso Hervella, de esta ciudad, se venderán en pública subasta, tres cuartas partes indivisas, de finca urbana, en casco de la misma. Pliego de condiciones, en dicha Notaria.

AUTOMOVIL «Rubia», 12 H. P., nueve plazas, patente industrial cubiertas nuevas impecable, vendo buen precio. J. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE NECESITA un chico y una chica, en Hotel Iberia.

POLLOS para carne, exentos de peste, vende Granja Franco.

VENDO 100 ovejas zamoranas, nuevas y 80 churras, nuevas, ovejas gordas. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

SE OFRECE ama de cría, para criar en su domicilio, leche de tres días, 32 años de edad, casada. Informes, Esteban Martín. Santibáñez de la Peña. Villanueva de Arriba.

TRASPASO bar, sitio céntrico, amplio para montar otra industria. Barrio y Mier, 8. Tratar, en el mismo, «Bar Cigales». Palencia.

SE VENDE macho, diez años, nueve dedos, a prueba. Informará, don Ambrosio Nevares. En Carrión de los Condes.

COMPRO banquetas usadas, pago buen precio. Infórmes, Bar «La Parra».

VENDO 15 ovejas de vida y 15 corderas. Juan Fernández. Cervatos de la Cueza.

HORTELANOS: Tierras y escombros para huertas, pueden cargar en Teniente Velasco. Obras del Hogar. Se dan cargadores.

KODACK, 6 x 9, carretes y estuche, vendo. Reparaciones calzado. Mayor, 147.

ESCOMBROS: Bueno, gratis; se venden cocinas bilbainas, puertas y ventanas. Diéguez, Becerro Bengoa, 8.

PALOMINA, se vende, en pueblo de esta provincia. Para informes, en esta Administración.

TIERRAS regadío, vendo y cambio. La Riva. Barrio Mier, 24.

VENDO 600 kilos peras Roma y Cuchillo; dos colleras seminuevas. Pedro Alonso. Puebla Valdavia.

PERDIDA manta blanca, envolviendo lana, carretera Palencia-Carrión. Ruégase avisen en Palencia, Mayor, 189, 3.º, o en Carrión, Bar España.

SE VENDE en Puente San Miguel (Santander), magnífico caserío de unas 9 hectáreas, linda con carretera y próximo a estación. Informará: Oficial de Notaria de Infiesto (Asturias).

SE NECESITA persona competente en la reparación de automóviles, en Sahagún. Garage Garrigó. Provincia de León.

VENDO once ovejas jóvenes. Para tratar, en Santa Cruz del Monte, con Sabina Fernández.

SE VENDEN 25 corderas. Para tratar, con Federico Calleja. Velillas del Duque.

SE NECESITA cocinera con informes. República Argentina, 3, 2.º.

SE VENDE vaca holandesa, de cinco años, recién parida, dando cuarenta cuartillos. Manuel Díez Marcilla.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

✝

EL SEÑOR

Don Julio Marcos Fernández

falleció en Lobera de la Vega
el día 23 de octubre de 1947
A LOS 59 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Lidia, Jesús e Idelvino Marcos San Juan y Alberta Salas San Juan; hijos políticos Victorino Marcos Calleja y Simpliciano Marcos Caminero; hermanos Severiano y Eufemia Marcos Fernández; nietos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma, quedándoles sumamente reconocidos.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Lobera de la Vega, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Casa Sabadell

Para los Santos, se confeccionan Coronas, Cruces y ramos con hermosas flores de Crisanthemos turnes, claveles y nardos de todos precios y tamaños. Vea nuestra flor en nuestro Establecimiento de la Avenida de Valladolid. Teléfono, 98.

CASA SABADELL

M.C.D.2022

FRISO DE PRENSA

"El referéndum español no tiene apelación posible" ("Arriba")

"Bevin fracasará en sus propósitos de perturbar la marcha política normal de España" ("Ya")

La Prensa madrileña dedica nuevos comentarios a las andanzas y maniobras de los exilados españoles. De ellos transcribimos los que con grandes titulares insertan «Arriba» y «Ya».

Contra la revolución y sus cómplices

Con una tenacidad casi dolorosa, la historia horrenda de la segunda República española se aferra al corazón y a su memoria. Los mínimos conciliábulos de Londres no tienen, claro es, envergadura suficiente para levantar en el ánimo de los españoles una sombra siquiera de preocupación o de recelo. Es verdad, sin embargo, que a la escucha del suceso una oleada desdeñosa nos sube convulsamente desde el estómago hasta la garganta. Los mil y, mil sarcasmos que se nos vienen a la pluma, la rematada indiferencia que a la hora de valorar el caso invade nuestros nervios y la misma exigua sorpresa del acontecimiento, no tiene cabida adecuada. Apenas podemos incluir el torpe aquelarre en el anecdotario más o menos hostil de los quehaceres políticos. ¡Si no estuvieran de por medio los muertos!... Pero está la tierra española erizada de martirios, palpitante y vigorosa aún la estela asombrosa de los muertos. A zancadas sobre la desventurada historia de esas tumbas, al mezquino resentimiento de un hombre español, que concitó indebidamente la esperanza ilusionada de miles y de miles de almas, busca el apoyo --què para deshonor del hombre ha estado, incluso, la voz colosal de la "radio"-- la entrevista que José María Gil Robles, ministro de la República y conspirador, según dicen, de no sabemos qué tramoya antiespañola, había celebrado con Indalecio Prieto. El gran bonzo comunista ha departido mano a mano con el autor de aquel famoso "slogan" electorero que clamaba: "¡Contra la revolución y sus cómplices!" ¿Qué ha tenido que ocurrir sobre España y sobre el mundo para que los dos supuestos enemigos se congreguen y se entiendan a la orden exigente del Foreing Office?

De lo que Prieto es y significa poco cabe añadir al criterio unánime y a la infeliz experiencia de los españoles. El asombroso pillastre ha nacido a la política con una marca sangrienta y criminal en la frente y la huella de su terror vive, enmudecida y trágicamente, en los hogares españoles. Al hablar de su historia bastaría decir: "¡Contad los muertos!" Y, precisamente, en ese recuento mortal abundan espantosamente los nombres de quienes creyeron heróica pero ingenuamente que Gil Robles podía marcarles un camino de limpia trayectoria española. Acaso --la vida está llena de complejidades-- el primero que dudó resueltamente de la validez nacional del señor Gil Robles fuera su jefecillo de hoy. La memoria siempre despierta de los españoles acaso no haya olvidado el juicio que el entonces jefe de la C. E. D. A. merecía al sátrapa revolucionario: "Uno de los principales motivos de que las derechas no hayan sabido aprovechar su momento ha sido el que no han tenido un director adecuado. Gil Robles ha demostrado su incapacidad y su falta de preparación. Es un guerrillero al que las circunstancias echaron sobre sí una carga superior a sus posibilidades. Además, en las mismas derechas, Calvo Sotelo tiene una capacidad y preparación superiores y el mismo Goicoechea dispone de una experiencia parlamentaria superior al jefe de la C. E.D. A."

La sinceridad de Prieto al enjuiciar el panorama general de las derechas españolas es hoy, a la siniestra luz del gran drama español, muy digna de crédito. ¡Bien se cuidó el opulento criminal de que Calvo Sotelo fuera eliminado! En medio de la pleamar revolucionaria, que ganaba día a día, la tierra española, Gil Robles había sido colocado por una masa creciente de seres como el estratega indiscutible que habría de marcar el final del peligro y, con él, la vuelta española a situaciones de grandeza y firmeza nacionales. Todo quedó defraudado por la medrosidad política del señor Gil Robles. La "victoria sin alas" que definió José Antonio tuvo su expresión real en un quebranto fulminante de todas las esperanzas. El jefe de la C. E. D. A. aceptó, con una carencia absoluta de brío moral, todas las contemporizaciones y los amaños. Las masas que le seguían contemplaron atónitas el desplome de sus ilusiones, pero ya era tarde. Prieto y sus adláteres ordenaban ya el despliegue táctico de la revolución, mientras Gil Robles se alejaba prudentemente de España.

¡Libertad de religión! ¿Qué se ha hecho de aquellos ardores revisionistas frente a la Constitución laica? ¡Libertad de asociación! ¿Volverían las hordas comunistas a cerrar a sangre y hierro los mítines y la ocasión política de las derechas? El sonrojo ante tamaña servidumbre golpea las sienes de los españoles. Prieto, responsable, por confesión propia, de la revolución de Asturias, sabe que los asesinatos en masa, los incendios de iglesias, los saqueos en pandilla le han sido condonados donosamente por quien se calificó a sí mismo como debelador de la revolución y de sus cómplices.

Si todavía estas vergonzosas negociaciones hubieran sido celebradas en un ambiente exclusivamente español, el pueblo habría condenado la torpeza, pero no habría tenido ocasión de conocer la vileza. Como unos "jaques" a las órdenes del Foreing Office, estos nónadas de la anti-España han firmado en blanco las órdenes de un Gobierno extranjero. Esto es lo que no perdonarán jamás los españoles a los ridículos "valets de chambre" de míster Bevin; pero esto es, al mismo tiempo, lo que España tiene que denunciar ante el mundo. Un Gobierno que teóricamente mantiene relaciones de amistad con otro que firma acuerdos comerciales, que sostiene, a la luz del universo mundo, una teoría normal de reconocimientos diplomáticos y consulares, juzga pertinente convocar a su servicio a los conspiradores profesionales y errabundos del rencor político. Nos apena reconocer que españoles de nacimiento se presten a hacer el juego a míster Bevin. Pero es por ellos por quien nos apena. Nada más que por ellos, qui ni dentro ni fuera de España pueden ni representan nada y con su actitud de ahora se han enajenado definitivamente la voluntad de los españoles. Nosotros estamos donde estamos y ahí seguiremos. La vida física, que mantenemos pese a los esfuerzos pasados del señor Prieto, nos sirve sólo para servir a España. Luchamos, desde el ángulo más difícil de Europa, por mantener la suerte de una civilización amenazada. Bien sabemos que esta vigilancia coincide con los desconcertantes esfuerzos del señor Bevin por defender los destinos imperiales; pero aunque esta coincidencia no sea agradecida, la seguiremos manteniendo por la cuenta que tiene a la humanidad entera. Resulta un tanto sorprendente observar el juego británico, que consiste en alzarse filantrópicamente con la supuesta autonomía de la India y de Birmania y pretender, en cambio, encadenar la soberanía de una tierra de tan larga y gloriosa historia como la española. ¡Vano intento! La razón política del Régimen español está sostenida por un alarde archidemocrático que para sí quisieran, incluso, las elecciones que dieron el triunfo al laborismo inglés. El referéndum español no tiene apelación posible y conviene que míster Bevin se entere. Por lo demás, si el señor Gil Robles, por orden de míster Bevin decide convertirse en una especie de "partisano" griego, no le arrendamos la ganancia. Al fin y al cabo, Prieto sabe más de estos enredos y, a la postre, si el caso llegara, que no llegará, porque aquí estamos los españoles para impedir que llegue, siempre sería el jefe socialista quien se alzaría con el santo y la limosna.

(De "Arriba")

Doble fracaso laborista

La sensación desagradable y molesta que se siente al ver cómo proceden incorrectamente los demás nos acomete ahora a la vista de la política seguida frente a España por el Gobierno laborista inglés. Sentimos nosotros el sonrojo que debieran sentir los laboristas británicos por la mala política con la que su Gobierno corresponde a la nobleza y a la caballerosidad de la conducta española.

Pero cuando se da un hecho así, tan insólito, fuerza es preguntarse qué es lo que se agita en el fondo del mismo. No es fácil encontrar entre España e Inglaterra puntos de fricción, porque ni los ingleses necesitan de nosotros ni nosotros de ellos. ¿Qué ocurre, pues, para que sin guardar miramiento alguno los laboristas se inmiscuyan en nuestra política interior? Algo pasa; pero, en realidad, les pasa... a los laboristas.

Consciente o inconscientemente, míster Bevin está haciendo el juego de Rusia. Se ve desbordado por el ala izquierda de su partido y ante el fracaso de su política en el interior comete la infantilidad de intentar un juego que calme y entretenga a los extremistas. De nuevo la "cuestión española" sirve de cortina de humo para ocultar otras cuestiones. Y siempre que esto ocurre se sirve en realidad a los manejos de Rusia, que no deja dedicar insistente atención a las fisuras abiertas en la unidad del laborismo británico, tratando de ahondarlas con la más tranquila desaprensión, en cierto modo comparable a la que usan los laboristas para inmiscuirse en asuntos ajenos.

Si el señor Bevin quiere injerirse en los asuntos españoles, el señor Faillant, comunista francés, se ha permitido el lujo hace muy poco tiempo de ir a Inglaterra para agitar el ala izquierda del laborismo. Y así un francés al servicio de Moscú agita la política inglesa y un inglés trata de agitar la política española, lo que redunda también en servico de Moscú. Es inicuo y es pueril que el Gobierno laborista quebrante así las normas de corrección y de buena amistad internacional, dándole la razón a Rusia cuando le acusa de perturbar los asuntos interiores de otros países y dando la razón a Rusia, por otra parte cuando a su vez se injiere en los asuntos interiores de los países que domina.

El señor Bevin fracasará por todos conceptos en su maniobra. Y quizás debiera recordar en estos momentos que la consigna de Lenin, repetida hasta la saciedad en sus escritos, es destrozar ante la masa obrera a las figuras moderadas del socialismo, como el secretario del Foreing Office inglés, para recoger en beneficio del comunismo a sus partidarios y seguidores. Fracasará en el interior, porque a los extremistas no se les calma más que dejándose devorar por ellos y fracasará --se lo aseguramos rotundamente-- en sus propósitos de perturbar la marcha política normal de España. Nos sonroja y nos duele la incorrección, pero nos sonroja por quien la comete. En lo demás, nos deja perfectamente tranquilos y en la misma actitud de inflexible rechazo de toda injerencia extraña en la esfera de nuestra soberanía.

(De "Ya")

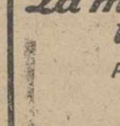
Cefresa Radio
La marca tan esperada...
PRESENTA SUS MODELOS 1948
INCORPORANDO LOS MAS NOVISIMOS CIRCUITOS
Rendimiento-Economía
Calidad-Belleza de línea
Sonido estereoscópico
Erijala
ES UN PRODUCTO DISTRIBUIDO POR EL
CONSORCIO DE ESPECIALIDADES FRIO-RADIO-ELECTRICAS, S.A.
VENTA AL POR MAYOR
BARCELONA: RBLA. CATALUÑA, 76

Centenares de comunistas detenidos en Chile

La Cámara brasileña aprueba la ruptura con la URSS

¿Se invocará la carta de Chapultepec?

Santiago de Chile, 23. — Centenares de comunistas han sido detenidos. En la capital, las detenciones comprenden 65 personales, y muchas más en Valparaíso, Antofagasta, Iquique y otros lugares del Sur. Entre los detenidos se hallan muchos concejales.

Los periódicos dicen que se busca a trescientos dirigentes comunistas.-Efe.

LA CAMARA BRASILEÑA APRUEBA LA RUPTURA CON LA URSS

Río de Janeiro, 23.—La Cámara de Diputados, que ha respaldado por aplastante mayoría, la ruptura de relaciones con Rusia, pues solo seis comunistas negaron su apoyo a la moción del presidente Dutra, se ha ocupado de la suspensión del órgano comunista «Tribuna Popular».

Ayer no se desarrollaron disturbios en esta capital y el orden en el resto del país permanece inalterable.—Efe.

LA POSIBLE RUPTURA DE COLOMBIA CON LA URSS

Bogotá, 23.—El ministro de Asuntos Exteriores, Domingo Esquerra, ha sido interrogado acerca de la posibilidad de que Colombia rompa sus relaciones con Rusia. Contestó que «no hay nada de tal cosa». Las relaciones con Rusia se desarrollan normalmente. Y con los de los países satélites soviéticos, Colombia no tiene relaciones».—Efe.

¿ROMPERA CUBA?

La Habana, 23.—El ministro de Asuntos Exteriores, González Muñoz, ha declarado a la Prensa que no es cierto que se esté estudiando la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Añadió que las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos son cordiales, pero que es el Gobierno cubano, responsable de sus obligaciones y naturales intereses nacionales. Prueba de ello es la decisión de honrar a Cuba con ser la sede—agregó—de la Conferencia Internacional de expansión de comercio y empleo, donde se buscarán soluciones a todos los problemas mundiales.—Efe.

LA RUPTURA DE CHILE Y EL BRASIL CON RUSIA

Lake Success, 23.—El jefe de la Delegación chilena, José Maza, ha manifestado que la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Chile y la Unión Soviética, no afectará a la política de su país en las Naciones Unidas y expresó su opinión de que el referido paso no tiene relación con el rompimiento entre el Brasil y Rusia. Maza añadió: «No creo sino que los dos Gobiernos, el chileno y el brasileño, han coincidido en la medida, aunque ésta obedezca a razones distintas». Dijo también que Chile tiene un Gobierno democrático y que desde hace mucho tiempo ha otorgado a los obreros plenos derechos, incluso el de huelga y que las leyes sociales garantizan todos esos derechos, por lo que no es tolerable que una potencia extranjera provoque el desquiciamiento político, altere el orden y la paz y trastorne la economía del país».

Un delegado ha sugerido la posibilidad de que bien Chile o el Brasil, o ambos países a la vez, puedan invocar el acta de Chapultepec, para conseguir el apoyo de las demás Repúblicas del continente americano para una política uniforme contra la infiltración comunista, pero la mayoría de los delegalos — dice la United Press—creen que es prematuro hacer conjeturas de tal naturaleza, prefiriendo esperar hasta ver si otros países siguen la norma señalada por el Brasil y Chile. — Efe.

DOSCIENTOS DIRIGENTES COMUNISTAS ENCARCELADOS

Santiago de Chile, 23.—Unos doscientos dirigentes comunistas han sido encarcelados por las fuerzas de la Policía que tiene órdenes del presidente para detener a otros 300 más, según noticias de fuente oficial. El abogado S. Rojas, que ha intentado conseguir la libertad de los redactores de «El Siglo», ha sido también detenido.

El senador comunista, Carlos Contreras, ex secretario general del partido comunista, en un discurso pronunciado en el Senado ha denunciado la política del Gobierno y dijo que el presidente González Videla estaba influído por potencias extranjeras y por Wall Street.

ESTADOS UNIDOS QUIEREN QUE SE RECHACE LA PROPUESTA RUSA

Lake Success, 23. — Los Estados Unidos han hecho un llamamiento a las Naciones Unidas para rechazar expresamente la propuesta rusa sobre medidas contra «traficantes de guerra», por ser contraria a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El senador Warren Austin dijo: «La propuesta soviética sobre supresión y censura debe ser rechazada porque es contraria a los principios de la Carta y es además una mala política pues distrae nuestra atención del programa práctico de eliminar todas las causas de guerra.»

Austin agregó que una de las causas del bienestar de los estados es la observancia de las libertades y entre estas la de libre expresión es la más fundamental y necesaria para el buen Gobierno, el cual no puede poner grilletes a la inteligencia ni mordazas a los labios y que por eso ha sido autorizado como Mr. Byrnes quien, a pesar de todo, en «hablando claro» demuestra que cree más en la paz que en la guerra. «La propuesta soviética—agregó Warren Austin—como medida política, a la larga tiene que fracasar».—Efe.

El doctor Oliver ha descubierto un tratamiento contra el cáncer

Se trata de un hongo que puede obtenerse en España y que sustituye con ventaja a la penicilina y estreptomicina

Madrid, 23. — «Hay una creencia general de que el cáncer es incurable», ha manifestado a un redactor de la Agencia Cifra el doctor Oliver Rodríguez, quien después de permanecer ocho años en Argentina y catorce en Perú, llega ahora a España por vía aérea, procedente de Estados Unidos, para someter a la Facultad de Medicina de Madrid, su tratamiento sobre tan temida enfermedad.

«Según la estadística de la «American Cáncer Society», — dice el Dr. Oliver — de cada ocho personas, una es cancerosa. No para alarmar, sino para prevenir, hay que añadir que esta cifra tiende a aumentar, pero pueden curarse un noventa por ciento de enfermos de cáncer, si se acude a tiempo para combatir la enfermedad. Hay siete síntomas — añade el doctor — que conocen los médicos, pero que no se han divulgado apenas, por lo que el cáncer avisa su presencia: cualquier úlcera que no cicatrice; módulo o endurecimiento en el seno o cualquier otra parte; pérdida de sangre o flujo; cambio en la apariencia de una berruga o lunar; indigestiones continuadas o dificultad al tragar; ronquera o tos persistente y cualquier alteración en las evacuaciones.

Esto puede alarmar a muchos enfermos, pero también alarma el cólera en Egipto, por lo que es necesario divulgar los síntomas para combatir tales enfermedades, que puedan no ser fatales. Por eso, la antes citada sociedad americana, se vale de todos los medios a su alcance: Prensa, radio, televisión, folletos, etc., para dar a conocer estos siete avisos peligrosos.

Más que todos, quien posea en su organismo lunares, berrugas, durezas, manchas, etc., debe vigilarse, pues son seres propensos a padecer cáncer».

El Dr. Oliver, que es de Almería, ha encontrado una substancia contra el cáncer, y ha venido a España a someterla a la autoridad y prestigio de sus compañeros más destacados. No se trata de cirugía, ni de rayos X, ni de radium. El doctor Oliver no quiere hablar de su tratamiento, que queda en manos españolas, para que no puedan parecer egoístas sus declaraciones.

Desde luego se trata de un hongo, con el que se han conseguido positivos resultados en las afecciones incluso de tuberculosis.

Está llamado a ser un sustitutivo de la penicilina y de la estreptomicina que, por poderse fabricar en España, ha de resultar a un precio mucho más asequible.

El Dr. Oliver volverá dentro de unos meses a Perú, visitando antes Argentina, Chile y Bolivia.—Cifra.

Los geógrafos italianos invitan a los españoles

HA SALIDO UNA COMISION PARA ITALIA PARA ASISTIR A UN CONGRESO

Ha salido para Italia una comisión de geógrafos españoles formada por el director del Instituto Geográfico Catastral don Félix Campos Guereta, el coronel jefe del Servicio geográfico del Ejército don Manuel Lombardero y el coronel don José Centeno por el Consejo Superior de Investigaciones científicas, invitados por el Instituto Geográfico Militar Italiano a las sesiones de un Congreso científico y a la exposición nacional de cartografía éptica que se inaugurará en Florencia el 27 de octubre actual y durará hasta el uno de noviembre próximo. El motivo de estas ceremonias es conmemorar el 75 aniversario de la fundación de dicho Instituto.

En el Congreso de Geografía y Geodesía antes citados se tratarán los siguientes temas: Compensación de las redes geodésicas europeas, triangulaciones aerofotogrametrías y progresos recientes en el cálculo de objetivos fotográficos.

Como es sabido España ha estado siempre a la cabeza en materia geodésica, pues ya en el último tercio del siglo pasado el general Ibáñez que fué entonces director del Instituto Geográfico, realizó el enlace del mapa de Europa con el de Africa uniendo el pico de Mulhacen con las montañas del Atlas africano verdadera hazaña geodésica que le valió el título de Marqués de Mulhacen y la presidencia de la Unión Geodésica Internacional hasta su fallecimiento.

También invitado por el Gobierno italiano concurrirá el ingeniero geógrafo don José María Torroja, secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Inglaterra suspende todas sus compras de tabaco en los Estados Unidos

Proyecta además reducir sus adquisiciones de víveres y materias primas

Londres, 23.—El ministro de Asuntos Económicos de Gran Bretaña, Sir Stafford Cripps, ha pronunciado en los Comunes un discurso en el que ha anunciado que este país ha suspendido todas sus compras de tabaco en los Estados Unidos y que, además, proyecta reducir sus adquisiciones de víveres y materias primas en la zona del dólar en un total de 664 millones de dólares durante el año próximo, a la vez que, a expensas del consumo nacional y de los mercados exteriores que quedan fuera de la zona del dólar, aumentará sus exportaciones a dicha zona por un total aproximado de 180 millones de dólares en el mencionado período de tiempo. También dijo que en las conversaciones que están ultimándose en Ginebra, los Estados Unidos han accedido a reducir sus derechos de aduanas a cambio de igual medida por parte de Inglaterra y de la reducción o supresión de las preferencias imperiales.

Ante una cámara taciturna, Sir Stafford Cripps anunció que las importaciones inglesas serán reducidas inmediatamente en 66 millones de libras anuales, a costa de reducir de 2.870 a 2.700 calorías el nivel de la ración diaria británica, a menos que resulte posible adquirir víveres fuera de la zona del dólar. Especificó que la ración semanal de azúcar será reducida de 10 a 8 onzas por persona, no modificándose por ahora la de carne y la de tocino y aumentándose, por el contrario, de 58 a 66 el número de huevos que se distribuirán en el año actual. Agregó, por lo demás que están agotándose las reservas de huevos en polvo y que se dispondrá de menos variedad y abundancia en cuanto a artículos de pastelería y confitería.

Según las manifestaciones del ministro, la reserva oro británica, que es actualmente de unos 550 millones de libras esterlinas, será aun de 270 millones a fines de 1948, gracias a las diversas restricciones de importación.—Efe.

Perón y su esposa acogidos con entusiasmo por la ciudad de Yacuiba

Fueron recibidos por el Presidente y Vicepresidente de Bolivia

La Paz, 23.—El presidente de la Argentina, Juan Perón y su esposa, han sido acogidos con gran entusiasmo en la localidad de Yacuiba. Fueron recibidos por el presidente y el vicepresidente de Bolivia, así como otros funcionarios del Gobierno y numerosas personalidades. Una banda militar que se hallaba formada en la estación, interpretó los himnos nacionales de Bolivia y Argentina, mientras que los presidentes de ambos países se abrazaban. Inmediatamente después, el presidente Perón y su esposa se trasladaron a una tribuna levantada en las inmediaciones del ferrocarril, desde la que presenciaron un desfile de las tropas bolivianas. Varios aviones evolucionaron sobre el lugar donde se celebró el desfile arrojando octavillas de salutación.

Más tarde, el presidente de la Argentina colocó la primera piedra de la escuela que la Argentina regala a Bolivia, de acuerdo con la voluntad de Belgrano, expresada en su testamento. Inmediatamente después, Perón, acompañado de su esposa y del presidente boliviano, salieron para Sananita.—Efe.

Los Obispos de León y Granada en el Vaticano

Se espera la llegada del de Vitoria

Ciudad del Vaticano, 23.—Han llegado los obispos de León y Granada para efectuar la visita «ad limina». Mañana sale para Madrid el Obispo de Zamora. El Arzobispo de Zaragoza prolongará su estancia en Roma. Se espera la llegada del Obispo de Vitoria.—Efe.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de la red de acequias y desagüe del cuarto sector de la zona regable del canal bajo del Alberche; de reparación y mejora del abastecimiento de los bienes patrimoniales de San Lorenzo del Escorial. Obras auxiliares del embalse del Romeral; de las obras de abastecimiento de aguas a La Hiruela (Madrid).

—Idem. por el que se declaran de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa las obras de acceso a Madrid denominadas de la carretera de Madrid a Cádiz y vía del Abronigal.

—Idem. por el que se declaran urgentes las obras del acueducto sobre el arroyo Almozana (Canal del Bajo Guadalquivir).

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de subasta de las obras de Casa Administración del pantano de Amadorío (Alicante) y muro de defensa de la margen izquierda del Río Pisuerga de Valladolid, entre el Puente Mayor y el Cubo.

—Decreto por el que se autoriza la contrata de las obras de reposición de bloques y escolleras y de reparación en las defensas del puerto exterior de Bilbao.

—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se fija la retribución de los secretarios de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Ordenación de la vida del maestro desde su ingreso hasta su jubilación

Madrid, 24.—El Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial y les facilitó la siguiente ampliación a la referencia de la reunión del Consejo de Ministros.

S. E. el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz del Mérito Civil a D. Agustín Marín Bertrán de Lis, ingeniero inspector del Cuerpo de Minas que ha terminado su vida activa al frente del Instituto Geológico y Minero en el que ha desarrollado una magnífica tarea. Su larga vida profesional ha sido totalmente entregada a problemas mineros tan importantes para la vida española.

A propuesta del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, ha aprobado el Consejo un Decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y se organizan los estudios correspondientes a esta importante finalidad. En lo sucesivo los futuros servidores de España en el Exterior, además de una rigurosa oposición para ingresar en dicho Cuerpo, perfeccionarán sus estudios durante dos años en la Escuela Diplomática que en cumplimiento de la ley de ordenación universitaria y de la de régimen interno del Ministerio de Asuntos Exteriores quedará integrada en la Universidad de Madrid. Se mantiene para el ingreso en esta carrera la legislación vigente hasta el día. Estoy seguro que la incorporación de estos estudios a la vida universitaria, en armonía y enlace catedráticos y diplomáticos, ha de producir una positiva mejora en servicio tan transcendental para la vida de España.

El Ministro de Obras Públicas, en un amplísimo e interesante despacho, ha sometido a la consideración del Consejo de Ministros una serie de decretos que continúan su magnífica política en punto a abastecimientos de aguas a ciudades importantes y a núcleos de mediana población; a mejora y perfeccionamiento de regadíos; a construcción de nuevos embalses y al desarrollo de vías de acceso entre las que merecen especial mención las referentes a Madrid por la carretera de Cádiz.

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Educación Nacional, ha aprobado un decreto por el que se pone en vigencia el Estatuto del Magisterio Primario. Se trata de una entera ordenación de la vida del maestro desde su ingreso en el escalafón hasta su jubilación. En su largo articulado recoge y amplía con absoluto rigor los presentes contenidos en la Ley de Educación Primaria y además ordena y sistematiza toda la fronda legislativa que en forma de órdenes venía rigiendo la vida del Magisterio Se trata de un decreto concienzudamente elaborado. A una ponencia muy documentada siguió un hondo estudio realizado por la sección tercera del Consejo Nacional de Educación, que preside el ilustre Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, después pasó a la Comisión Permanente de la misma entidad, más tarde ha sido estudiado con todo detenimiento y celo por el Consejo de Estado y por fin ha merecido la aprobación del de Ministros, con la que éste magnífico ordenamiento dará agilidad y eficacia a la vida administrativa y docente del Magisterio Nacional.—Cifra.

R. P. José Antonio Laburu

Después de una ausencia de cinco años, vuelve a la Patria el sabio español José Antonio Laburu, de la Compañía de Jesús. El Padre Laburu nació en Bilbao, el 4 de julio de 1887. Estudió el bachillerato en Orduña y comenzó sus estudios de Medicina en Madrid, hasta su ingreso en la Compañía, a los 19 años de edad. El Padre Laburu está especializado en estudios de Biología y Psicología. Esta última asignatura la ha explicado en la Universidad de Buenos Aires, en estos últimos años

CAMION

con carga para León y regreso de vacío, se necesita con urgencia.

Razón en esta Administración

Otra vez los "hijos de papel"

De Julio hasta ahora había inscrito en el Registro a doce niños que no habían nacido

PARA OBTENER OTRAS TANTAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

La Coruña, 23.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Gumersindo Alvarez Alvarez, de 32 años, quien desde el mes de julio pasado, había inscrito en los Registros de los Juzgados de La Coruña, doce niños y niñas imaginarias, con el fin de obtener por este procedimiento cartillas de racionamiento infantil, que luego vendía al precio de ciento ciucuentaa pesetas al industrial Rafael Gullón Gullón, establecido en esta ciudad. Este último, aunque alegó desconocer el procedimiento de que se valía Gumersindo para obtener las cartillas, también fué puesto a disposición de la autoridad judicial.—Cifra.

Normas sobre el alquiler obligatorio de viviendas

(Viene de primera plana)

días sin que el propietario haya arrendado la vivienda, dentro de los quince días siguientes, acordará la autoridad gubernativa que sea ocupada por el aspirante a inquilino que se halle dispuesto a pagar como renta la exigida por el arrendador, si no fuere superior a la última declarada a fines fiscales o la que sirva de base al tributo de no haberse formulado la declaración. El inquilino será elegido en primer término entre los solicitantes que fueran funcionarios públicos con deber de residencia; en segundo lugar, por los titulares de familias numerosas y, en último término, entre los demás solicitantes, adjudicándose en cada grupo, teniendo en cuenta la antigüedad de la solicitud.

Si el propietario se negare a otorgar el contrato, será requerido en forma por la autoridad gubernativa, y si no lo otorgase en el plazo que se le señale, sin perjuicio de deducir tanto de culpa a los tribunales para que proceda contra el mismo por el delito de desobediencia grave a la autoridad, se otorgara el contrato de arrendamiento por el gobernador civil o delegado gubernativo, y el aspirante advendrá inquilinos por la vivienda con los derechos y obligaciones que impone la ley, determinándose la renta con arreglo a los referidos fiscales.

En todo caso, tanto el propietario como el inquilino que pasare a ocupar la vivienda tendrá acción revisora de renta, que podrá ejercitar en el término de tres meses siguientes al otorgamiento del contrato.

Art. cuarto. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos contenidos en el presente decreto y autorizado el ministro de Justicia para dictar cuantas fueren precisas para su debida aplicación y cumplimiento.—Cifra.

Convenio comercial entre España e Irlanda

Madrid, 23. — Recientemente fué firmado un nuevo convenio comercial entre España e Irlanda. Este país puede constituir en un inmediato futuro un mercado interesante para nuestros artículos típicamente exportables a los países del Viejo Mundo, y puede consumir importantes cantidades de nuestras conservas, tanto vegetales como de pescado; naranjas, tomates, almendras y especialmente vino y licores.

Constituirán la base de las exportaciones irlandesas a España las patatas por un total de diez mil toneladas durante los años 1947-48.

España enviará a Irlanda cloruro de potasa en las cantidades necesarias para el desarrollo de la agricultura irlandesa por un mínimo de siete mil toneladas.

En el canje de notas hecho con motivo de este acuerdo se estudia la posibilidad de que en años posteriores siga surtiéndose el mercado nacional en las semillas de patata irlandesa, en las cantidades que precise. Este nuevo tratado habla de la actitud perseverante de nuestro país en cuanto a la intensificación del acercamiento comercial. — Cifra.

M.C.D.2022